

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

LP-INE-050/2021

**Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de
Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y
Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo
(CENACOM) (Segunda convocatoria)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

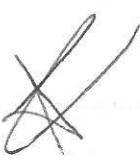
24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

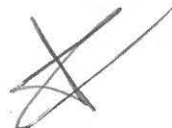
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de los medios establecidos en la convocatoria.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **24** de **septiembre** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para continuar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021, convocada para la **“Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

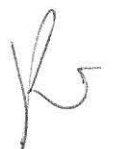
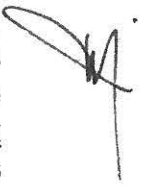
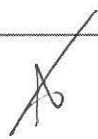
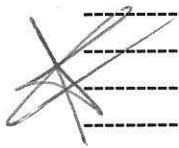
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **24** de **septiembre** de **2021**, se continua con el acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó a participar al acto a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto y el Testigo Social, en el día y hora previstos para continuar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes participantes.-----

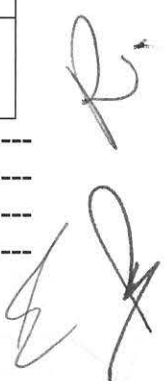
Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE y mediante correo electrónico rocio.paz@ine.mx, roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE:-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Medio de recepción	Número de Preguntas en tiempo
1	AM Tecnología, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	3
2	Avetronic, S.A. De C.V.	Sí presenta	Correo electrónico rocio.paz@ine.mx roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx	5
3	Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.	Sí presenta	CompralNE	5
4	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	35
5	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	91
6	VIDEO STREAM NETWORKS S.L.	Sí presenta	CompralNE	7
7	Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE y Correo electrónico rocio.paz@ine.mx roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx	46
8	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.	Sí presenta	CompralNE y Correo electrónico rocio.paz@ine.mx roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx	5
Total				197





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1922 - LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria)

Proyecto: 4135 - LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM) 2da

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas

Fecha de Crear: 30/09/2021 12:00:00 p. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos: 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Resueltos

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERIA	21/09/2021 09:51 a. m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES LP-INE-050/2021	21/09/2021 09:57 a. m.	21/09/2021 09:57 a. m.	21/09/2021 09:59 a. m.
2 EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	21/09/2021 09:42 a. m.	PREGUNTAS ADICIONALES	21/09/2021 09:44 a. m.	21/09/2021 09:44 a. m.	21/09/2021 09:46 a. m.
3 Video Stream Networks	21/09/2021 09:34 a. m.	Re-Re Junta de Aclaraciones	21/09/2021 09:40 a. m.	21/09/2021 09:40 a. m.	21/09/2021 09:40 a. m.
4 MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	21/09/2021 09:02 a. m.	PREGUNTAS ADICIONALES A LA JUNTA DE ACLARACIONES	21/09/2021 09:10 a. m.	21/09/2021 09:10 a. m.	21/09/2021 09:12 a. m.
5 EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	21/09/2021 08:49 a. m.	PREGUNTAS Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	21/09/2021 08:54 a. m.	21/09/2021 08:54 a. m.	21/09/2021 08:55 a. m.
6 Video Stream Networks	21/09/2021 12:44 a. m.	Junta de Aclaraciones	21/09/2021 01:08 a. m.	21/09/2021 01:08 a. m.	21/09/2021 01:13 a. m.
7 GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA S.A. DE C.V.	20/09/2021 11:58 p. m.	Aclaraciones	21/09/2021 12:09 a. m.	21/09/2021 12:09 a. m.	21/09/2021 12:11 a. m.

Totales: 7

Página 1 de 2

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1922 - LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria)

Proyecto: 4135 - LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM) 2da

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas

Fecha de Crear: 30/09/2021 12:00:00 p. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos: 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Resueltos

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8 AM TECNOLOGIA	20/09/2021 10:05 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	20/09/2021 11:21 a. m.	20/09/2021 11:21 p. m.	20/09/2021 11:22 p. m.
9 Integracion de Sistemas Complejos	19/09/2021 10:28 p. m.	Escrito de Interés en Participar y Solicitud de Aclaraciones	20/09/2021 11:15 p. m.	20/09/2021 11:15 p. m.	20/09/2021 11:19 p. m.
10 MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19/09/2021 04:17 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	20/09/2021 11:12 p. m.	20/09/2021 11:12 p. m.	20/09/2021 11:14 p. m.
11 AM TECNOLOGIA	18/09/2021 12:47 a. m.	Escrito de Interés de participar	20/09/2021 11:00 a. m.	20/09/2021 11:09 p. m.	20/09/2021 11:11 p. m.

Totales: 4

Página 2 de 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En el acto se dan a conocer modificaciones por parte del área técnica requirente, mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.-----

Asimismo se dan a conocer las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo por parte de los licitantes y las respuestas proporcionadas por parte del área técnica-requirente, mismas que se relacionan como **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, las cuales forman parte integrante de la presente acta.-----

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Acto seguido y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, se informa a los licitantes AM Tecnología, S.A. de C.V., Avetronic, S.A. De C.V., Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V., MR Computer Solutions, S.A. de C.V., Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., VIDEO STREAM NETWORKS S.L., Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V. y Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE o bien, a través de los correos electrónicos rocio.paz@ine.mx, roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, a más tardar a las 17:00 horas de este mismo día 24 de septiembre de 2021, reanudándose este mismo día a las 18:00 horas de este mismo día, asimismo los licitantes interesados, podrán realizar repreguntas respecto de las modificaciones emitidas en este acto conforme al numeral 6.1.2 de la convocatoria, en este sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al cuarto punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

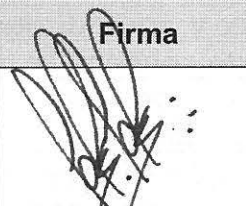

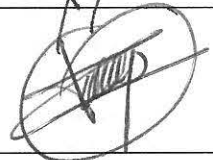



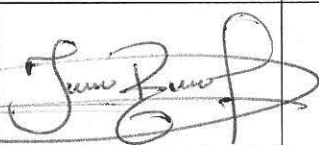

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad; de igual forma se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaNE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----



Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:30 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

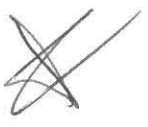
Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Leopoldo Alberto Sales Rivero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Alma Olivia Campos Aquino	Subdirección de Adquisiciones		
Víctor Alejandro López	Órgano Interno de Control		
Ricardo Lozano Colín	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Testigo Social:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Academia de Ingeniería A.C.	Alfonso Chávez Vasavilbaso alfonsochavez@sumaingenieria.com		

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Apéndice G, Tabla 1 Servidor para Bases De Datos, Componente Puertos de Comunicación, Página 61.

DICE:

Puertos de comunicación	2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

DEBE DECIR:

Puertos de comunicación	1 puertos USB tipo A, 2.0 1 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

Modificación 2

Referencia: Apéndice G, Tabla 2 Servidor para Virtualización, Componente Puertos de Comunicación, Página 62.

DICE:

Puertos de comunicación	2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

DEBE DECIR:

Puertos de comunicación	1 puertos USB tipo A, 2.0 1 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

Modificación 3

Referencia: Apéndice G, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Componente Puertos de Comunicación, Página 66.

DICE:

Puertos de comunicación	2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

DEBE DECIR:

Puertos de comunicación	1 puertos USB tipo A, 2.0 1 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

Modificación 4

Referencia: Apéndice G, Tabla 9 Servidor Administrador de Redes y Sistemas, Componente Puertos de Comunicación, Página 70.

DICE:

Puertos de comunicación	2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA
-------------------------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

	Puertos posteriores: 1 VGA
--	----------------------------

DEBE DECIR:

Puertos de comunicación	1 puertos USB tipo A, 2.0 1 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos posteriores: 1 VGA
-------------------------	--

Modificación 5

Referencia: Convocatoria, Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes Partida 2, Rubro 4, Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos, Página 40.

DICE:

La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el Representante Legal del cliente.

DEBE DECIR:

La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el gerente, director, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente, siempre y cuando su nombre y/o cargo se encuentre en la sección de firmas del contrato presentado.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 6

Referencia: Apéndice G, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Componente Procesador, Página 65.

DICE:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.4 GHz 35.75 MB Cache 24Cores Estrictamente 2 procesadores por servidor por cuestiones de licenciamiento del software de virtualización propiedad de "El Instituto"
------------	--

DEBE DECIR:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.9 GHz 22 MB Cache 16 Cores
------------	---

Modificación 7

Referencia: Apéndice G, Tabla 2 Servidor para Virtualización, Componente Procesador, Página 62.

DICE:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.4 GHz 35.75 MB Cache 24 Cores
------------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

DEBE DECIR:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.4 GHz 35.75 MB Cache 24 Cores Estrictamente 2 procesadores por servidor por cuestiones de licenciamiento del software de virtualización propiedad de "El Instituto".
------------	--

Modificación 8

Referencia: Apéndice G, Tabla 3 Almacenamiento Tipo SAN, Componente Software de Administración, Página 64.

DICE:

Software de Administración	Incluir software de administración y herramientas de diagnóstico para instalación, compatible con el sistema operativo Windows 10.
----------------------------	--

DEBE DECIR:

Software de Administración	Incluir software de administración y herramientas de diagnóstico para instalación, compatible con el sistema operativo Windows Server 2019.
----------------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 9

Referencia: Apéndice G, Tabla 6 Librería de Cintas, Componente Velocidad de Transferencia, Página 67.

DICE:

Velocidad de Transferencia	Mínimo 300 MBps nativos con LTO 8.
----------------------------	------------------------------------

DEBE DECIR:

Software de Administración	Mínimo 300 MBps nativos.
----------------------------	--------------------------

Modificación 10

Referencia: Convocatoria, Numeral 1.4.2 Lugar para la entrega de los bienes y prestación de los servicios, Partida 2, Página 17.

DICE:

El PROVEEDOR debe proporcionar los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme a lo descrito en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 "Hardware Requerido" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 "Licenciamiento de Software" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en las instalaciones del INSTITUTO ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, y en Viaducto Tlalpan No. 100 Edificio "D" Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas.

El PROVEEDOR debe proporcionar los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme a lo descrito en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware descritos en la Tabla 4 "Renovación del Soporte" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en las instalaciones del

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

INSTITUTO ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edificio “D” Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas.

DEBE DECIR:

El PROVEEDOR debe proporcionar los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme a lo descrito en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 “Hardware Requerido” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 “Licenciamiento de Software” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” en las instalaciones del INSTITUTO ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, y en Viaducto Tlalpan No. 100 Edificio “D” Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con un horario de atención de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas.

El PROVEEDOR debe proporcionar los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme a lo descrito en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware descritos en la Tabla 4 “Renovación del Soporte” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” en las instalaciones del INSTITUTO ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edificio “D” Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con un horario de atención de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas.

Modificación 11

Referencia: Apéndice G, Tabla 7 Consola KVM para rack, Página 68.

DICE:

Cantidad	Equipo
----------	--------

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

2	Consola KVM C/Switch
---	----------------------

DEBE DECIR:

Cantidad	Equipo
2	Consola KVM para Rack

Modificación 12

Referencia: Formato 1

DICE: FORMATO 1

“**El Licitante**” deberá proporcionar los brochures de los bienes informáticos que este ofertando.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “**El Licitante**” deberán ser compatibles con el rack descrito en el apéndice F.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “**El Licitante**” deberán ser compatibles con el Switch KVM C/Consola.

Las características y/o equipos podrán ser ajustables de acuerdo a la solución de “**El Licitante**” y deberá indicar todas las características técnicas de los equipos propuestos para la solución de digitalización y detección.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

1. SERVIDOR DE DIGITALIZACION

Componentes	Especificaciones mínimas
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Tarjetas Capturadoras de Video y Audio	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	
Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	
Controladora de Raid	
Fuente de poder	
Salida de Video	
Sistema operativo	
Monitoreo	
Consumo de operación	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Documentación	
Garantía	
Certificados	

2. SERVIDOR DE DETECCIÓN

Componentes	Especificaciones mínimas
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	
Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	
Controladora de Raid	
Fuente de poder	
Salida de Video	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Sistema operativo	
Monitoreo	
Consumo de operación	
Documentación	
Garantía	
Certificados	

DEBE DECIR: NUEVO FORMATO 1

“**El Licitante**” deberá proporcionar los brochures y/manuales en idioma inglés y español de los bienes informáticos que este ofertando. En caso de que alguna especificación técnica indicada por “**El Licitante**” no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se deberá indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información o incluir carta del fabricante en donde pueda ser validada la información.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “**El Licitante**” deberán ser compatibles con el rack descrito en el apéndice F, así como incluir todos los aditamentos y accesorios necesarios para su colocación en dicho rack, como también incluir cables de alimentación eléctrica y de red.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “**El Licitante**” deberán ser compatibles y conectados (Incluye cables y aditamentos necesarios) con el Switch KVM C/Consola que presente en su solución.

Las características y/o equipos podrán ser ajustables de acuerdo a la solución de “**El Licitante**” y deberá indicar todas las características técnicas de los equipos propuestos para su solución, así como también podrá replicar la tabla siguiente las veces necesarias para acaparar la totalidad de equipos de su solución.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

1. [Equipo 1 – “El Licitante” deberá especificar el equipo de su propuesta]

Componentes	Especificaciones técnicas propuestas por “El Licitante”
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Tarjetas Capturadoras de Video y Audio	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	
Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	
Controladora de Raid	
Fuente de poder	
Salida de Video	
Sistema operativo	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Monitoreo	
Consumo de operación	
Documentación	
Garantía	
Certificados	

Modificación 13

Referencia: Convocatoria, Numeral 1.6 Normas aplicables, Página 18.

DICE:

De conformidad con los artículos 12 y 13 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento el PROVEEDOR deberá presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de las siguientes normas:

Norma	Equivalente	Partida
NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778	NOM-001-SCFI-1993	1 y 2
Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015	ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de sistemas KVM	2
Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, Norma ANSI/UL 60950-1	MX-CC-9001-IMNC-2015	2

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Por lo anterior, y de acuerdo con el requerimiento del INSTITUTO, se concluye que, las normas antes mencionadas aplican para la contratación en comento, de acuerdo al tipo de bien que se describe en los apéndices: para la **Partida 1 Apéndice A** “Equipos de almacenamiento”, **B** “Características técnicas equipo CEVEM”, **C** “Señales por CEVEM”, **D** “Ubicación CEVEM”, **E** “Descripción de software de digitalización y detección” y **F** “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la **Partida 2** Apéndices **G** “Características técnicas bienes CENACOM”, **H** “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM” e **I** “Características de los gabinetes ubicados en el centro de datos CENACOM”.

DEBE DECIR:

De conformidad con los artículos 12 y 13 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento el PROVEEDOR deberá presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de las normas solicitadas en cada apartado.

Por lo anterior, y de acuerdo con el requerimiento del INSTITUTO, se concluye que, las normas antes mencionadas aplican para la contratación en comento, de acuerdo al tipo de bien que se describe en los apéndices: para la **Partida 1 Apéndice A** “Equipos de almacenamiento”, **B** “Características técnicas equipo CEVEM”, **C** “Señales por CEVEM”, **D** “Ubicación CEVEM”, **E** “Descripción de software de digitalización y detección” y **F** “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la **Partida 2** Apéndices **G** “Características técnicas bienes CENACOM”, **H** “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM” e **I** “Características de los gabinetes ubicados en el centro de datos CENACOM”.

Modificación 14

Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes Partida 1 Rubro 3.1 Experiencia y Especialidad

DICE:

*Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional siempre que sean de la misma naturaleza.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

*Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de alguno de los equipos que se muestran a continuación:

143 equipos de digitalización y/o detección y/o captación de señales o,
143 servidores de almacenamiento o,
143 librerías o,
143 UPS

O bien, podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional (16 entidades federativas o bien su equivalente en el país o países en los que se haya prestado el servicio) siempre que sean de la misma naturaleza.

-----Fin de Texto-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Ing. César Omar Barbosa Rodríguez
Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica

Lic. Emilio González Leyva
Subdirector de Atención a Usuarios

Ing. José Luis Enríquez Pérez
Subdirector de Administración de Sistemas
Operativos y Bases de Datos

Lic. Lucio Salas Silva
Subdirector de Mantenimiento a Sistemas
Informáticos

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803381
HASH:
B71232EB64167008FB539FAB361E7FDC19F5A5429DB2AC
47CDA24D9BE01B9F3E

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803381
HASH:
B71232EB64167008FB539FAB361E7FDC19F5A5429DB2AC
47CDA24D9BE01B9F3E

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803381
HASH:
B71232EB64167008FB539FAB361E7FDC19F5A5429DB2AC
47CDA24D9BE01B9F3E

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803381
HASH:
B71232EB64167008FB539FAB361E7FDC19F5A5429DB2AC
47CDA24D9BE01B9F3E

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803381
HASH:
B71232EB64167008FB539FAB361E7FDC19F5A5429DB2AC
47CDA24D9BE01B9F3E

FORMATO 1

“El Licitante” deberá proporcionar los brochures y/manuales en idioma inglés y español de los bienes informáticos que este ofertando.

En caso de que alguna especificación técnica indicada por “El Licitante” no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se deberá indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información o incluir carta del fabricante en donde pueda ser validada la información.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “El Licitante” deberán ser compatibles con el rack descrito en el apéndice F, así como incluir todos los aditamentos y accesorios necesarios para su colocación en dicho rack, como también incluir cables de alimentación eléctrica y de red.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “El Licitante” deberán ser compatibles y conectados (Incluye cables y aditamentos necesarios) con el Switch KVM C/Consola que presente en su solución.

Las características y/o equipos podrán ser ajustables de acuerdo a la solución de “El Licitante” y deberá indicar todas las características técnicas de los equipos propuestos para su solución, así como también podrá replicar la tabla siguiente las veces necesarias para acaparar la totalidad de equipos de su solución.

1. [Equipo 1 – “El Licitante” deberá especificar el equipo de su propuesta]

Componentes	Especificaciones técnicas propuestas por “El Licitante”
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Tarjetas Capturadoras de Video y Audio	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	

Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	
Controladora de Raid	
Fuente de poder	
Salida de Video	
Sistema operativo	
Monitoreo	
Consumo de operación	
Documentación	
Garantía	
Certificados	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Avetronic, S.A. De C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	18	1.6	Normas Aplicables. Al ser productos de importación, aplican también las normas internacionales?	Se acepta su propuesta, será posible presentar normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria y para ello el Licitante deberá acreditar su equivalencia "presentando un documento de una entidad acreditada para establecer los acuerdos de equivalencias entre las normas nacionales con las internacionales del país de procedencia del producto; o presentar una URL por medio de la cual se encuentre publicada la acreditación de la equivalencia; en el caso de México el DOF es la entidad por medio de la cual la secretaria de economía "entre otras"; emite los acuerdos de equivalencias entre las normas internacionales con las nacionales", de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Avetronic, S.A. De C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”, del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes.</p>	
2	19	1.8	<p>Al tratarse de equipos de importación, ¿podemos cotizar en dólares?</p>	<p>No se acepta su propuesta, conforme el resultado de la Investigación de Mercado lo que impera para contratación que nos ocupa es cotizar en moneda nacional, por lo tanto de conformidad con el numeral 1.8 de la convocatoria los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente. De conformidad con el artículo 54</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Avetronic, S.A. De C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos.	
3	67	4.1.1, Digitalización y Detección	En relación a los UPS que garanticen la autonomía de la infraestructura tecnológica instalada en los gabinetes de cada CEVEM, dichos UPS y su capacidad deberá ser calculada por el licitante de acuerdo a la solución que presente y se requiere en configuración N+1 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se requiere una configuración N+1 conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria; respecto a la capacidad de los UPS, esta es definida por "El Instituto" conforme a los requerimientos solicitados en el apéndice B, "Características Técnicas Equipo CEVEM", "1. Unidades de alimentación ininterrumpida", considerando como mínimo el suministro de dos equipos UPS por gabinete (Rack), proporcionando la redundancia en sus fuentes de poder, así	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Avetronic, S.A. De C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				como el tiempo de autonomía requerido.	
4	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	En caso de las señales de AM. ¿ Los CEVEM cuentan actualmente con antenas "aéreas" en sus instalaciones? En caso negativo. ¿Como se reciben actualmente dichas señales?	Los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) no cuentan con antenas "aéreas" o de exterior para la captación de las señales de AM, a la fecha la totalidad de las señales se captan a través de antenas tipo Loop, conectadas directamente a los sintonizadores e instaladas en la parte superior del Gabinete del CEVEM.	Dirección de Procesos Tecnológicos
5	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	En el caso de las señales provenientes de Televisión Satelital, Cable y/o Restringida. ¿Cómo se entrega la señal a la solución de monitoreo? ¿Qué formato de video se entrega? ¿Qué codec?	Para las señales de Televisión restringida satelital o terrenal instalados en los CEVEM, la señal del proveedor del servicio se entrega a través de decodificadores proporcionados por las empresas de Televisión de paga, la forma en la que se ingestan al digitalizador es a través de cables RCA para el audio y RCA con un adaptador de RCA hembra a Macho BNC para el video en su entrada a la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Avetronic, S.A. De C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				tarjeta, esto a razón de que los equipos digitalizadores actualmente instalados cuentan con tarjetas Osprey con dichas entradas. El formato de entrega de video es MPEG-4 y audio MP3	

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	15 de 145	1.4.1	Plazo para la entrega de bienes y la prestación del servicio, Partida 1: En las bases de la anterior licitación se mencionó que el fallo se daría a conocer finales del mes de Agosto 2021, ahora la nueva fecha para conocer el fallo es el 8 de Octubre, esto afecta de manera directa los tiempos de entrega sobre todo del hardware y equipos relacionados a la solución.	Se aclara que no se compensará con ninguna prórroga por lo que no deberá exceder la fecha límite para la entrega de los bienes que se estableció en la convocatoria al 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			La pregunta es si van a compensar con prórroga el tiempo de entrega ó se mantiene al 31 de Diciembre del 2021?		
2	31 de 145	Rubro 3	Contratos del servicio del que se pretenda contratar, que el licitante acredite haber realizado. En la parte de contratos y experiencia es posible presentar cartas, ordenes de compra ó facturas de clientes para respaldar la capacidad y experiencia en la instalación de equipos similares en CDMX y en Provincia?	El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza. Ver Modificación 14	Dirección de Procesos Tecnológicos
3	Apéndice B, Características técnicas CEVEM	Nmero 3: Switch KVM, puertos de comunicación.	Con referencia a los usuarios concurrentes solicitados (1 local y 2 remotos), respetuosamente les indicamos que ésta es una característica de Switches KVM de 16 puertos o superiores. Los Switches KVM de 8 puertos disponibles en el mercado,	Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar quipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes (uno local y uno remoto), siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>únicamente tienen 2 usuarios concurrentes.</p> <p>Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofrecer Switches de 8 puertos con capacidad de manejar 2 usuarios concurrentes uno local y uno remoto, ya que, de otra manera, tendremos que encarecer innecesariamente la propuesta proponiendo únicamente Switches de 16 puertos.</p> <p>Pregunta: ¿Acepta el Instituto nuestra propuesta?</p>	<p>contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	18	1.6 Normas aplicables. Dice: De conformidad con los artículos 12 y 13 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento el PROVEEDOR deberá presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de las siguientes normas: Por lo anterior, y de acuerdo con el requerimiento del INSTITUTO, se concluye que, las normas antes mencionadas aplican para la contratación en comento, de acuerdo al tipo de bien que se describe en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas	En el caso de los servidores solicitados en el Apéndice A y Formato 1 para la Partida 1 y Apéndice G para la Partida 2, atentamente se solicita a la Convocante aceptar como equivalente el estándar de calidad UL 62368-1, tomando en consideración que dicho estándar se encuentra en proceso de reemplazo de los estándares IEC/EN/UL/CSA 60065 e IEC/EN/UL/CSA 60950-1 en los Estados Unidos Estados Unidos y Europa y que en el caso del fabricante de los servidores que representamos, se encuentra a la vanguardia en el cumplimiento de las normas internacionales y por lo tanto sus productos se fabrican basados en las especificaciones del estándar UL 62368-1. Esta información podrá ser verificada en las siguientes ligas: Ingeniería de seguridad basada en riesgos y pruebas del 62368-1	Se acepta su propuesta, será posible presentar normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria y para ello el Licitante deberá acreditar su equivalencia, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas equipo CEVEM" y de la Partida 2 Apéndices G "Características técnicas bienes CENACOM", H "Servicios requeridos para centro de datos CENACOM", del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		equipo CEVEM”, C “Señales por CEVEM”, D “Ubicación CEVEM”, E “Descripción de software de digitalización y detección” y F “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM” e I “Características de los gabinetes ubicados en el centro de datos CENACOM”.	- UL - Consumer Technology Services https://latam.ul.com/es/industrias/tecnologia-y-electronicos Así mismo se anexa la impresión de lo detallado en las ligas mencionadas.		
2	71	4.3.1 Plan y programa de trabajo	La Convocante indica que se deberá de entregar la totalidad de los bienes a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021. Considerando que la fecha de fallo es el día 8 de octubre, únicamente se tienen 12 semanas para fabricar,	No se acepta su propuesta, la entrega de los bienes no deberá exceder la fecha límite que se estableció en la convocatoria al 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>embarcar, entregar los equipos y que a fin de año hay un retraso considerable en los trámites aduanales de importación.</p> <p>Así mismo, aunado a la crisis actual de escases de semiconductores que impera a nivel mundial, solicitamos a la Convocante que basado en la mencionada problemática, se amplie la fecha de entrega al menos por 6 semanas más.</p>		
3	77	<p>Inciso 6, Soporte Técnico Remoto y en Sitio del Hardware y software, primer y segundo párrafo</p> <p>Dice: "El Instituto" requiere el servicio de soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software durante 5 años con cobertura en su totalidad del equipo que será adquirido como parte de la Renovación Tecnológica para los CEVEM, cuyas</p>	<p>Se solicita a la Convocante aclarar si la fecha límite para el vencimiento de la garantía y soporte es el 31 de diciembre de 2026 o, si en su defecto, debemos considerar como fecha límite el 5to aniversario de la fecha de instalación de cada CEVEM.</p>	<p>Se aclara que el periodo de garantía de los bienes incluidos en la presente convocatoria será a partir de la liberación de cada CEVEM y hasta el 31 de diciembre de 2026.</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		<p>direcciones se detallan en el Apéndice D, considerando lo siguiente:</p> <p>Se entiende por soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" cuando en cualquiera de los bienes y componentes lógicos y físicos adquiridos, presenten daños o fallas, mal funcionamiento o paro. La vigencia del servicio de soporte técnico remoto y en sitio iniciará partir de la fecha de liberación de cada CEVEM y hasta el 31 de diciembre de 2026".</p>			
4	Página 6	<p>Apéndice B. UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA; Componente: Rango de regulación de voltaje de</p>	<p>Solicitamos a la Convocante aclarar si el punto del rango de regulación de voltaje de entrada o</p>	<p>No es correcta su apreciación, el rango solicitado es el de regulación de voltaje requerido es de 100 VCA a 144 VCA; lo que nos indica es el rango de</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		entrada. Dice: "De 100 VCA a 144VCA"	salida debe ser de 100 VCA a 120 VCA o de 100 VCA a 127 VCA	alimentación de entrada del equipo.	
5	Página 71	Apéndice G; Unidad de Energía; Ininterrumpida; Componentes: Rango de regulación de voltaje de entrada. Dice: "De 100 VCA a 144VCA"	Solicitamos a la Convocante aclarar si el punto del rango de regulación de voltaje de entrada o salida debe ser de 100 VCA a 120 VCA o de 100 VCA a 127 VCA	No es correcta su apreciación, el rango solicitado es el de regulación de voltaje requerido es de 100 VCA a 144 VCA; lo que nos indica es el rango de alimentación de entrada del equipo.	Dirección de Procesos Tecnológicos

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	15	1.4 Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes y la prestación del servicio	Ponemos a su consideración que debido a la escases mundial de chips y los cierres de los principales puertos de embarque a causa del Covid, los principales fabricantes de la solución no nos aseguran la entrega completa de los elementos que el Instituto solicita;	No se acepta su propuesta, de conformidad con el numeral 8 de la convocatoria PENAS CONVENCIONALES la pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil de atraso calculado sobre el monto de los	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>Por lo anterior les pedimos, se pueda bajar la penalización al 0.20%. Y que ésta sea sólo sobre los bienes faltantes de entregar.</p> <p>¿Queremos poner a su consideración, que podamos entregar, facturar y recibir el pago de bienes entregados de manera parcial?</p>	<p>bienes y licenciamiento no entregados oportunamente. Respecto a su segunda pregunta el numeral 1.4.1 establece para ambas partidas: El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos. Una vez entregados y verificados los bienes de conformidad con lo establecido en el contrato, se podrá realizar el pago de los bienes entregados.</p>	
2	8	Introducción Párrafo 3	<p>Se menciona: Introducción indican que "No se aceptarán cartas que manifiesten apearse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica..."</p> <p>Existen fabricantes que a pesar de cumplir e inclusive exceder las especificaciones que ustedes</p>	<p>Se acepta su solicitud, cabe aclarar que en caso de que los catálogos y/o folletos de los equipos ofertados no especifiquen alguna característica técnica, "El Licitante" debe entregar un escrito emitido por el fabricante en el que indique las características no mencionadas en su ficha técnica, catálogo, manual y/o folletos solicitados, describiendo la misma en dicho</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>requieren, o no las publican en sus folletos, o no lo hacen con la redacción o en los términos en los que el INE las solicita.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan que dichas especificaciones se manifiesten directamente por el fabricante en un documento firmado por su representante legal?</p>	<p>escrito. No se aceptará un escrito que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas; lo anterior conforme a lo solicitado en la Partida 1. Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software del Sistema de Verificación y Monitoreo (SIVEM), Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	
3	29	5.1 Criterio de evaluación técnica Inciso d)	<p>Se menciona: Se aceptará la presentación de contratos concluidos o vigentes, estos últimos, que hayan sido celebrados por lo menos 4 meses antes de la fecha de publicación del presente procedimiento.</p> <p>La convocante acepta la presentación de facturas, en el entendido que hay empresas que</p>	<p>El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.														
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que corresponde							
			no utilizan contratos para la prestación de servicios Pregunta: ¿Acepta la convocante la presentación de facturas, con un resumen de los servicios y con su respectiva carta de aceptación de los servicios?			Ver Modificación 14.								
4	18	1.6 Normas aplicables	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NORMA</th> <th>EQUIVALENTE</th> <th>PARTIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778</td> <td>NOM-001-SCFI-1993</td> <td>1 Y 2</td> </tr> <tr> <td>Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015</td> <td>ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	NORMA	EQUIVALENTE	PARTIDA	NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778	NOM-001-SCFI-1993	1 Y 2	Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015	ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de	2	Se acepta su propuesta, será posible presentar normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria y para ello el Licitante deberá acreditar su equivalencia "presentando un documento de una entidad acreditada para establecer los acuerdos de equivalencias entre las normas nacionales con las internacionales del país de procedencia del producto; o presentar una URL por medio de la cual se encuentre publicada la acreditación de la	Dirección de Procesos Tecnológicos
NORMA	EQUIVALENTE	PARTIDA												
NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778	NOM-001-SCFI-1993	1 Y 2												
Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015	ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de	2												

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que corresponde
				sistemas KVM		<p>equivalencia; en el caso de México el DOF es la entidad por medio de la cual la secretaria de economía “entre otras”; emite los acuerdos de equivalencias entre las normas internacionales con las nacionales”, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”, del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes.</p>	
			Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, Norma ANSI/UL 60950-1	MX-CC-9001-IMNC-2015	2		
			<p>Pregunta: ¿Por tratarse de equipos de importación, aplicarían también las Normas Internacionales?</p>				
5	67	4.1.1 Equipamiento tecnológico de los centros de	Se menciona: “El Licitante” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos			Se aclara que el Licitante deberá considerar la réplica de 2 CEVEM cuya infraestructura de digitalización y detección	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		verificación y monitoreo (CEVEM) Sexto párrafo	correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas. Pregunta: Entendemos que las dos replicas solo se refieren a los servidores de digitalización y no se refieren a tener dos replicas de la entera solución para esos dos CEVEM's. ¿Podrían aclararnos?	tanto hardware (servidor de digitalización, detección, sintonizadores, captación de señales) y software (licencias del software de digitalización y detección) sean equivalentes al CEVEM 18 de Palenque y de acuerdo a la propuesta presentada.	
6	31	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1	Se menciona: *Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el	No se acepta su propuesta, para el presente proceso licitatorio se requiere garantizar que el Licitante ganador acredite tener experiencia de acuerdo a lo establecido en el subrubro 3.1. Ver Modificación 14	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional siempre que sean de la misma naturaleza.</p> <p>Pregunta: Ya que no es indispensable, para demostrar experiencia, haber hecho un contrato en mas del 50% del territorio nacional, pensamos que este requisito solo cerraría la licitación a empresas muy grandes; puede la convocante solo pedir la experiencia por contratos similares sin importar en que partes del país se hayan realizado los servicios.</p>		
7	19	1.9 Condiciones de pago Partida 1 y 2	<p>Se menciona: Para los ejercicios fiscales 2023-2026</p> <p>El pago del servicio descrito en el numeral 6. "Servicio de Soporte Técnico Remoto y en Sitio del hardware y software" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 8. "Entregables" del Anexo</p>	De conformidad con lo señalado en el numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria, para las partidas 1 y 2 el pago es de la siguiente forma: Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2021 El pago de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Apéndice A "Equipos de Almacenamiento", Apéndice B "Características	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>1 "Especificaciones Técnicas" Rubro 20, previa validación por parte del administrador de contrato.</p> <p>Pregunta: ¿Podría la convocante aclararnos si lo pagos son mensuales o anuales?</p>	<p>Técnicas Equipos CEVEM" así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 "Adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido conforme a los bienes entregados en el mes que corresponda entre octubre y diciembre de 2021, previa validación por parte del administrador del contrato. Para el ejercicio fiscal 2022 El pago del servicio descrito en el numeral 4.4.2 "Distribución y puesta en operación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido de acuerdo a los CEVEM instalados y liberados en el mes que corresponda conforme a lo establecido en el plan de trabajo del numeral 4.3.1 "Plan y programa de trabajo" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas",</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 8. Entregables Rubros 12, 13 y 15 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, previa validación por parte del administrador de contrato. Para los ejercicios fiscales 2023-2026 El pago del servicio descrito en el numeral 6. “Servicio de Soporte Técnico Remoto y en Sitio del hardware y software” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, se realizará a mes vencido junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 8. “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Rubro 20, previa validación por parte del administrador de contrato. Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2021 El pago de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Anexo 1</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>“Especificaciones Técnicas” en los numerales 2.1 y 2.2 y en el Apéndice G “Características Técnicas bienes Centro de Datos CENACOM”, se realizará a mes vencido conforme a los bienes entregados en el mes que corresponda entre octubre y diciembre del 2021, una vez entregados los mismos, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 9. “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, en específico Tabla 8 “Entregables Requeridos de El Proveedor” Rubros 1, 2, 3 y 16 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, previa validación por parte del administrador del contrato. Para el ejercicio fiscal 2022 El pago de los servicios descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 4 y en el Apéndice H “Servicios requeridos para Centro de</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Datos CENACOM", se realizará en una sola exhibición una vez concluidas de manera satisfactoria todas las actividades descritas en dicho Apéndice, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 "Entregables Requeridos del Proveedor" Rubros 4, 7, 8, 9, 10 y 12 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", previa validación por parte del administrador del contrato. El pago por los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme se describe en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 "Hardware Requerido" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 "Licenciamiento de Software"	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 "Entregables Requeridos del Proveedor" Rubros 13 y 14 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", previa validación por parte del administrador del contrato. El pago por los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme se describe en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware descritos en la Tabla 4 "Renovación de Soporte" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 "Entregables Requeridos del Proveedor" Rubros 5, 6 y 11 del Anexo 1 "Especificaciones	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Técnicas”, previa validación por parte del administrador del contrato. Para los ejercicios fiscales 2023-2026 El pago por los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme se describe en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 “Hardware Requerido” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 “Licenciamiento de Software” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, se realizará a mes vencido, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 “Entregables Requeridos del Proveedor” Rubros 13 y 14 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, previa validación por parte del administrador de	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				contrato. El pago por los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme se describe en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware descritos en la Tabla 4 "Renovación de Soporte" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 "Entregables Requeridos del Proveedor" Rubros 5, 6 y 11 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", previa validación por parte del administrador de contrato.	
8	85	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se menciona: Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM CANTIDAD: 3, Componente: Servidor para Base de Datos	Es correcta su apreciación, los 3 servidores actuales de base de datos están configurados en Oracle Real Application Clusters.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se consulta a la Convocante: ¿Estos tres servidores de Base de Datos se encuentran configurados en Clúster?		
9	84	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se menciona: Cantidad: 1 Componente: Servidor de Respaldos Descripción: Proporciona recursos de red al personal en los CEVEM y la Subdirección de Monitoreo, almacenamiento de respaldos de la configuración de diversos sistemas y servidores, incluido el respaldo de configuración de los servidores web, las bases de datos y el código desarrollado por "El Instituto" denominado SIVeM. Se consulta a la convocante: ¿Para los BackUp de ambiente virtual se usarán las herramientas propias de El Instituto?	Es correcta su apreciación, para los Backup del ambiente de virtualización los realizara El Instituto con herramientas propias.	Dirección de Procesos Tecnológicos
10	86	Tabla 2: Hardware Requerido Rubro	Se menciona: Cantidad 1, Descripción del Bien: Servidor Administrador de Redes y Sistemas.	Como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2.1 Instalación y configuración: "El software o herramientas de administración y monitoreo del	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Pregunta: ¿Qué aplicativos se instalarán en el Servidor para Administración de Redes y Sistemas?	almacenamiento SAN y del Switch de Fibra Canal, descritos en la "Tabla 1 Hardware" del presente apéndice deben ser instalados en el "Servidor de Administración de Redes y Sistemas".	
11	90	5.1 Soporte Técnico	Se menciona: Se entiende por Soporte Técnico Remoto y en Sitio de Hardware y Software, a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" cuando en cualquiera de los bienes y componentes de hardware y software, relacionados con los bienes adquiridos presenten daños o fallas, totales o parciales. Pregunta: ¿El instituto cuenta con Software de gestión remota como TeamViewer o equivalente?	Es correcto, El instituto cuenta con herramientas para gestión remota como MS Teams.	Dirección de Procesos Tecnológicos
12	54	Apéndices	Se menciona: Configuración de ambiente de respaldo Pregunta: ¿Podría la convocante indicarnos, si El instituto se encargara de la configuración del	La Instalación y configuración del Ambiente de Respaldo es responsabilidad de El Proveedor, conforme se describe en el Apéndice H, Numeral 3.1. Ambiente de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Ambiente de respaldo o esta corre por parte del proveedor?	Respaldos, página 74 del documento "Apéndices.pdf".	
13		Apéndice J	<p>Dice: Para la ejecución de la prueba "El Licitante" presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto), en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1.</p> <p>Pregunta: Debido a la pandemia y problemas con la fabricación de ciertos componentes electrónicos, podemos entender que el termino similares, implicaría poder presentar con la misma marca de servidor, ¿siempre y cuando no</p>	<p>Es correcta su apreciación, los Licitantes podrán presentar para la prueba equipos similares (En marca o características) siempre y cuando estas no sean superiores a las ofertadas en su propuesta técnica.</p> <p>Los equipos similares que podrá presentar el proveedor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de digitalización / detección. • Sintonizadores de radio (AM / FM). • Tarjetas de captura de señales de radio (AM / FM). <p>Esta aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			sean superiores a lo ofertado en nuestra propuesta técnica?		
14		Apéndice J	<p>Dice: Para la ejecución de la prueba "El Licitante" presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto), en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1.</p> <p>Pregunta: Derivado de la pregunta anterior; ¿entendemos por similares, que las especificaciones de procesador, memoria y disco que pueden utilizarse para la prueba sean similares, siempre y cuando no se sobrepasen las especificaciones superiores en</p>	<p>Es correcta su apreciación, los Licitantes podrán presentar para la prueba equipos similares (En marca o características) siempre y cuando estas no sean superiores a las ofertadas en su propuesta técnica, las características a revisar en la prueba de concepto serán el procesador, las tarjetas capturadoras de video, arquitectura, memoria RAM, disco duro, sistemas operativo y sintonizadores de televisión y radio.</p> <p>Los equipos similares que podrá presentar el proveedor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de digitalización / detección. • Sintonizadores de radio (AM / FM). 	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			tecnología de lo ofertado en nuestra propuesta técnica?	<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas de captura de señales de radio (AM / FM). Esta aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
15	86	Apéndice J Inciso b)	Se menciona: Una conexión de energía eléctrica tipo L5-30P a 120 V para la conexión de un equipo UPS provisto por "El Licitante" al cual estarán conectados sus equipos, el UPS deberá contar con el tipo de entrada de alimentación compatibles con los servidores que se utilizarán en la prueba, en caso de requerir más contactos "El Licitante" deberá considerar un PDU o multicontactos para su instalación. ¿Entendemos que nosotros debemos llevar nuestro propio PDU, y UPS?	Es correcta su apreciación, el proveedor deberá utilizar sus propios equipos ya que El Instituto sólo proveerá las conexiones eléctricas	Dirección de Procesos Tecnológicos
16	73	Apéndice H	Se menciona: Para la instalación de CENACOM. Pregunta: ¿Se cuenta con espacio en Rack para instalar el equipo	Es correcta su apreciación, se cuenta con el espacio disponible en los RACK del Instituto para realizar la instalación de los	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			nuevo mientras se hace la migración? Y de ser el caso, ¿El Instituto lo proporcionaría?	nuevos componentes mientras se realiza la migración.	
17	6	Apéndice B Tabla 1 Unidades de alimentación ininterrumpida Fila 6	Se menciona: Unidad de Alimentación Ininterrumpida, Voltaje de Salida en Batería Pregunta: ¿Permite la convocante que ofertemos equipos que provean el Voltaje de Salida en Batería de +/-2% durante los cuatro minutos requeridos a plena carga, aunque en el tiempo adicional (>4min) el voltaje pudiera sufrir una variación extra de +/-1%?	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar equipos que cumplan con las características solicitadas (Voltaje de salida en Batería de +/-2%) conforme a lo solicitado en el numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Apéndice B del Anexo 1, Características técnicas de la convocatoria, considerando la caída de voltaje después de los 4 minutos ya que es un comportamiento normal de la solución. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
18	8	Apéndice B 3 Switch KVM Inciso 3	Se menciona: Switch KVM, Cables y Accesorios. Especificaciones mínimas: 16 Puertos RJ45 que soportan una	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán incluir en su propuesta únicamente la cantidad de cables UTP cat 6A para la conexión del Switch KVM que correspondan a la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>distancia no menor de 30 metros con cable UTP</p> <p>Solicitan 16 interfaces para servidor (SIU) y 16 cables UTP Cat6A. Si nuestra solución incluye un menor número de servidores por CEVEM y buscando optimizar el costo de la propuesta hacia el Instituto.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan que incluyamos únicamente las interfaces SIU y cables UTP suficientes para conectar los equipos que propondremos?</p>	<p>cantidad de equipos incluidos en su propuesta técnica, conforme a lo solicitado en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Características Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	
19	8	<p>Apéndice B 3 Switch KVM Inciso 3</p>	<p>Se menciona: Switch KVM, Cables y Accesorios.</p> <p>Especificaciones mínimas: 16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP</p> <p>En el mismo sentido de la pregunta anterior, si nuestra solución incluye un menor número de servidores por CEVEM y buscando optimizar el</p>	<p>Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar equipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes (uno local y uno remoto), siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			costo de las propuestas hacia el Instituto, ¿aceptan que incluyamos Switches KVM con 8 puertos y con 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto), en los casos en los que aplique la disminución de puertos?	de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
20	6	Apéndice B Inciso 1 Tiempo de Respaldo	Tiempo de Respaldo Se menciona: Con relación al tiempo de respaldo solicitado de 4 minutos con una carga de 2,700 Watts. El equipo que propondremos otorga 4 minutos de respaldo, con la carga que compone nuestra solución. Pregunta: ¿Permite la convocante que participemos con este equipo?	Se acepta su solicitud de ofertar equipos con un tiempo de respaldo 4 minutos, siempre y cuando la carga total de la solución propuesta sea mayor o igual a 2700 watts y que puedan garantizar el tiempo de respaldo solicitado en el numeral 1, apéndice B Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
21	7	Apéndice B Inciso 1	Si la respuesta anterior es negativa.	Se acepta su solicitud de ofertar equipos con bancos de baterías externas, siempre y cuando no	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Pregunta: ¿Aceptan que integremos un banco de baterías externas que utiliza dos unidades de rack para cumplir con el requerimiento?	exceda de 3U de rack por equipo UPS incluyendo la batería externa, toda vez que la solución deberá de considerar como mínimo el suministro de dos UPS por gabinete (Rack) con una configuración redundante N+1, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Anexo 1, Especificaciones técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
22	69	Partida1 4. Tipo de requerimiento Rubro 4	Referencia: ... "El Licitante" no deberá contemplar en su propuesta antenas multiformato ya que se utilizarán las que están instaladas en los CEVEM.... • Las señales radiodifundidas de Televisión y Radio de Frecuencia Modulada (FM) son captadas mediante las antenas multiformato direccionales del Instituto, las cuales captan las	Es correcta su apreciación, lo descrito en el apartado 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), pág.68 y 69, Tabla 3 "Equipamiento Tecnológico de captación de señales" de la Convocatoria "Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>señales del espectro radioeléctrico propio de cada CEVEM, y se envían mediante un cable coaxial tipo RG6 a los distribuidores de señal instalados al interior del gabinete del CEVEM, los cuales proveen de RF a los sintonizadores”</p> <p>Hace referencia a señales de Televisión y Radio FM, pero no de AM.</p> <p>Pregunta: ¿Se debe considerar antenas de AM dentro de la propuesta?</p>	<p>Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria), en donde se menciona que “El Licitante” deberá considerar todo lo necesario para captar las señales de AM (Amplitud Modulada), antenas, sintonizadores u otros equipos que considere necesarios dentro de su propuesta técnica”. “En caso de ser necesario que la solución propuesta por “El Licitante” requiera de la instalación de una antena dedicada a las señales de AM, es posible que se lleve a cabo la Instalación en la azotea o en el punto en que se encuentren instaladas las antenas multiformato para las señales de TDT y FM en el inmueble que alberga al CEVEM, sin que esto</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				represente un costo adicional para el instituto"	
23	57	<p>Apéndice J</p> <p>Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)</p>	<p>4. Preparación para la prueba</p> <p>Evitar aglomeraciones, previniendo contagios de "COVID-19".</p> <p>Pregunta: ¿Por las condiciones de COVID, será posible considerar apoyo de conexión remota?</p>	<p>No se permitirá apoyo vía conexión remota. Como se señala en el párrafo del Apéndice J, Partida 1, "La fecha y el horario establecido para cada prueba será exclusivo para El Licitante a evaluar, podrán asistir un máximo de hasta 4 personas por Licitante a la aplicación de estas. No se permitirá la participación a personal externo o ajeno a dicho acto", adicionalmente en el apartado "9. Consideraciones de la prueba", numeral 1, 2 deberán estar presentes en los procesos de la prueba tanto el representante oficial como el personal técnico. Y finalmente al inicio en el apartado "1. Introducción" se señala "...la cual tendrá lugar en las instalaciones del Instituto".</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
24	57	Apéndice J Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)	4. Preparación para la prueba Evitar aglomeraciones, previniendo contagios de "COVID-19". Con las restricciones de viaje debido a Covid, se requiere hacer arreglos de viaje con la mayor anticipación posible, especialmente para viajes internacionales. Nos gustaría que nuestro socio fabricante de software se uniera a nosotros en el sitio durante nuestra presentación de la prueba. Pregunta: ¿Podemos obtener una fecha estimada de cuando se realizaran las pruebas?	Las pruebas se realizarán posterior al acto de presentación de proposiciones y antes del fallo, es decir, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria se llevarán a cabo entre el 1 de octubre y el 7 de octubre.	Dirección de Procesos Tecnológicos
25	3	Apéndice A Librería de cintas certificados	Se menciona: Certificados NOM-019-SCFI-1998 y/o equivalentes Pregunta: En caso de no tener la norma mexicana. ¿se acepta la norma internacional o equivalente?	Se acepta su propuesta, será posible presentar normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria y para ello el Licitante deberá acreditar su equivalencia "presentando un documento de una entidad	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>acreditada para establecer los acuerdos de equivalencias entre las normas nacionales con las internacionales del país de procedencia del producto; o presentar una URL por medio de la cual se encuentre publicada la acreditación de la equivalencia; en el caso de México el DOF es la entidad por medio de la cual la secretaria de economía “entre otras”; emite los acuerdos de equivalencias entre las normas internacionales con las nacionales”, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”, del Anexo 1, especificaciones</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes.	
26	-	Partida 1	Pregunta: Se permitirá la operación de monitoreo local en los CEVEM, o todos se monitorearán de forma remota desde CENACOM. Entendemos que por eso son el desarrollo de las APIs para poder tener el control/comunicación desde CENACOM. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. La operación principalmente se realiza en los CEVEM de manera local, sin embargo, se realizará la integración con el CENACOM para la consulta de media y generación de huellas acústicas a través de la API.	Dirección de Procesos Tecnológicos
27	-	Apéndice J	Pregunta: Es posible que INE comparta el formato de video que se tiene tanto en TV abierta como en TV restringida. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Los DVD's denominados "Disco 2. Media para verificar radio" y "Disco 3. Media para verificar televisión" proporcionados por el Instituto serán generados en un programa de grabado de DVD que tiene una opción de crear DVD compatible con la reproducción en máquinas caseras en formato H.262 y H.264 multirregión, por lo que el Licitante deberá considerar llevar reproductores DVD compatibles con los formatos	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				antes mencionados, considerando que cada DVD contendrá una grabación continua con todas las calidades correspondientes descritas en el apéndice J. El DVD denominado "Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas" proporcionado por el Instituto será grabado como disco de datos en formato MP3.	
28	36	Apéndice G	Pregunta: Es posible que INE comparta el formato de video que se tiene tanto en TV abierta como en TV restringida. ¿Se acepta nuestra propuesta?	La referencia asociada a pregunta (Apéndice G) es incorrecta, la referencia correcta a los formatos de video referidos por el Licitante se encuentra en el Apéndice J, en el cual se menciona que "Los DVD's denominados "Disco 2. Media para verificar radio" y "Disco 3. Media para verificar televisión" proporcionados por el Instituto serán generados en un programa de grabado de DVD	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				que tiene una opción de crear DVD compatible con la reproducción en máquinas caseras en formato H.262 y H.264 multirregión, por lo que el Licitante deberá considerar llevar reproductores DVD compatibles con los formatos antes mencionados, considerando que cada DVD contendrá una grabación continua con todas las calidades correspondientes descritas en el apéndice J. El DVD denominado "Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas" proporcionado por el Instituto será grabado como disco de datos en formato MP3."	
29		Apéndice G Tabla 6	Dice: Incluir 22 Cintas de datos LTO8 nuevas y 2 Cintas de Limpieza LTO 8 nuevas.	Es correcta su apreciación, la cantidad de cintas de datos y de limpieza es la solicitada; sin	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Librería de cintas	Pregunta: ¿Es la cantidad correcta? O deben ser 24 Cintas de datos LTO8 nuevas y 3 Cintas de Limpieza LTO 8 nuevas.	embargo, su representada podrá ofertar una cantidad superior a la requerida por el Instituto, sin que esto sea motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
30	69	4.1.1 Tabla Rubro 4, Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM	Referencia: Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o cable coaxial dependiendo del tipo de proveedor del servicio de televisión restringida que se tenga contratado "El Licitante" debe considerar que el 32% de los decodificadores instalados en los Centros de Verificación y Monitoreo cuentan con salida de HDMI, el 51% cuentan con salidas de RCA y el 17% son entregadas por el proveedor mediante únicamente el Cable coaxial, por lo que se ocupa un equipo adicional propiedad del	El monitoreo de las señales de televisión restringida (terrenal y satelital) se lleva a cabo mediante un modelo aleatorio, el cual consiste en que cada servicio de Televisión restringida instalado en los CEVEM provee de varias señales y mediante un random se sintoniza diariamente una señal distinta, el número varía dependiendo de la cantidad de señales radiodifundidas que se monitorean en el CEVEM y contra las que se realiza un comparativo de cumplimiento de la pauta. Por lo anterior es que se establece en el apartado	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>instituto, para sintonizar los canales de su oferta de servicio.</p> <p>Dentro del 17% de señales de Televisión Restringida con recepción con Cable coaxial, con el fin de poder ofertar la cantidad de quipo requerida para cada CEVEM.</p> <p>Pregunta: ¿Podrían confirmar el número de señales para Televisión Terrestre y para Satelital?</p>	<p>4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), pág. 69, Tabla 3 "Equipamiento Tecnológico de captación de señales" de la Convocatoria "Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria), que "El Licitante" deberá considerar únicamente la cantidad de señales de televisión restringida que se incluyen en el Apéndice C3 en el entendido que cada señal corresponde a un servicio de televisión restringida, sin importar cuantas señales se monitorean por servicio de televisión restringida. En el apéndice C3 se menciona un total de 126 servicios, de los cuales 123 corresponden a</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Televisión restringida terrenal y 3 a televisión restringida satelital.	
31	57 Partida 1 107 Formato 2 48 Apéndices	En los tres casos formula de Porcentaje de Confiabilidad	Referencia: En los tres casos formula de Porcentaje de Confiabilidad. Hemos encontrado diferencias entre la formula publicada en la pag.57 dentro de la descripción de la Partida1, Apéndices pag.48 y la que se publica en la pag.107 del Formato2. Pregunta: ¿Cuál será la fórmula que se aplicara?	La fórmula correcta es la publicada en la página 57 dentro de la descripción de la Partida1 y en Apéndices pág.48	Dirección de Procesos Tecnológicos
32	30	Tabla 1 Partida 1 Inciso 3.1 Inciso 4.1	¿Podemos acreditar experiencia por medio de contrato internacionales celebrados fuera de territorio nacional y a través del fabricante del software de la aplicación siempre y cuando vayamos en propuesta conjunta?	El licitante podrá presentar contratos internacionales celebrados fuera del territorio nacional en participación conjunta con el fabricante, siempre y cuando se puedan visualizar como parte del contrato: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>definición de ser de la misma naturaleza.</p> <p>Ver Modificación 14</p> <p>Los contratos que se presenten deberán estar formalizados por el licitante que presente la proposición, en caso de modificaciones a la razón social deberá presentar las modificaciones y/o reformas a su acta constitutiva que lo acrediten, y siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes para validar cada contrato. Los licitantes podrán participar de manera conjunta siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la convocatoria en donde se</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>especifique entre otros lo siguiente:</p> <p>D. Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y</p> <p>E. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. Asimismo, se deberá constatar que los contratos que se presentan corresponden a los licitantes que participan de forma conjunta.</p>	
33	30	Tabla 1 Partida 1	Con relación a los contratos referidos en el rubro 3, el Licitante presentará liberación de garantía o	Se acepta su propuesta, en el caso de los contratos internacionales celebrados	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Rubro 4 Inciso 4.1	manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, firmada por el Representante Legal, acreditando el cumplimiento de los contratos que presenta para demostrar la especialidad solicitada. ¿Si se trata de un contrato internacional en el que lo firma y da la aceptación de los servicios es un ministro de un gobierno extranjero se puede tomar como valido?	fuera del territorio nacional y presentados en participación conjunta con el fabricante se tomará como válida la liberación o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales firmadas por un ministro de gobierno, siempre y cuando se acredite la relación del ministro con el contrato presentado.	
34		Apéndice G Tabla 5 Servidor de respaldos Puertos de comunicación	Se solicita: 2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Toda vez que se solicitan características mínimas ¿Podemos ofertar un equipo con 1 puerto USB tipo A, 2.0 y 3 puertos USB tipo A, 3.0, en el entendido que el puerto adicional ver 3.0 soporta y es compatible con dispositivos USB ver 2.0, así cumpliendo con los 4 puertos USB solicitados?	Se atiende con la Modificación número 3 del Anexo 1 denominado Modificaciones que forma parte integral de la presente Acta, toda vez que la cantidad de puertos USB requeridos es de 1 puerto USB tipo A 2.0 y 1 puerto USB tipo A 3.0.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1		Apéndice B Número 3 Switch KVM, Puertos de Comunicación	<p>Dice: En el primer punto del apartado de referencia solicitan: "8 o 16 puertos RJ45 que soportan una distancia no menor a 30 metros con cable UTP"</p> <p>En el mismo apartado en el último punto solicitan: "Cuando menos 3 usuarios concurrentes (1 local y 2 remotos)".</p> <p>Aunque la mayoría de los Switches KVM de 16 puertos cuentan con la capacidad de manejar 3 o más usuarios concurrentes, los Switches KVM de 8 puertos disponibles en el mercado cuentan</p>	<p>Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar quipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes, siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>únicamente la capacidad de manejar 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto).</p> <p>Con la intención de poder hacer una oferta competitiva en precio y considerando que los Switches KVM de 16 puertos tienen una disponibilidad más limitada en el mercado, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofrecer Switches de 8 puertos con capacidad de manejar 2 usuarios concurrentes uno local y uno remoto.</p> <p>Pregunta: ¿Acepta el Instituto nuestra propuesta?</p>		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	Apéndices Páginas: 1 a la 5	Apéndice A (Equipos de Almacenamiento)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, teniendo en cuenta que es obligatorio el RAID 1 y 6 del servidor de almacenamiento, así como en la sección de puertos de comunicación en caso de optar por la tarjeta PCIe SAS el modelo deberá ser obligatoriamente alguno de los dos mencionados en el propio apéndice. Para la librería de respaldo obligatoriamente es tecnología LTO7, así como un máximo 3 unidades de rack considerando que únicamente se podrá incluir librería hasta 6 unidades de rack para el CEVEM 032 ubicado en la Ciudad de México.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	Apéndices Páginas: 6 a la 9	Apéndice B (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIPO CEVEM)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características	Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
3	Apéndices Páginas: 42 a la 58	APÉNDICE E (DESCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	"Es correcta su apreciación, no será motivo de descalificación si se presentan características superiores o mayores, siempre y cuando se cumplan las características descritas en el Apéndice E páginas 42 a la 58 y se comprueben en la Prueba de concepto.	Dirección de Procesos Tecnológicos
4	Apéndices Páginas: 58 a la 60	Apéndice F (Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se	No es correcta su apreciación, en el apéndice F se describen las características de los gabinetes de los CEVEM los cuales no forman parte de esta contratación, por lo que no	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	deberá incluirlos como parte de su propuesta.	
5	Apéndices Páginas: 61 a la 73	Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, las características que se incluyen son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos con características superiores sin que esto sea motivo de descalificación. Lo anterior aplica para todos los componentes solicitados excepto: * Cantidad de Cores Totales del componente "Procesador" del Servidor para Bases de Datos descrito en el Apéndice G Tabla 1. Página 61 del documento "Apéndices". Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos Oracle propiedad de El Instituto.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>* Cantidad de Procesadores del Servidor para Virtualización descrito en el Apéndice G Tabla 2. Página 62. Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos VMware propiedad de El Instituto, como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2 Ambiente de Virtualización Tabla 3 Software de Virtualización propiedad de "El Instituto" Página 76 del documento "Apéndices".</p> <p>* Tipo de tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en el Apéndice G. Los modelos pueden ser: HPE Smart Array E208e-p o LSI 9300-8e o tecnología por Fibra Canal (FC)</p>	
6	Apéndices	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM)	Entendemos que las características	Es correcta su apreciación, las características de los servicios descritos en el Apéndice H del	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
	Páginas: 73 a la 80		solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	documento Apéndices son mínimas, por lo que podrá ofertar características superiores o mayores, siempre y cuando se cumpla con todos y cada uno de los requerimientos que se incluyen en dicho Apéndice y no será motivo de descalificación. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
7	Apéndices Páginas: 85 a la 96	Apéndice J (Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, los licitantes podrán presentar equipos con características similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto). En caso de no cumplirlo se invalidará la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1. Lo anterior bajo la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>responsabilidad del Licitante y asumiendo que el ejecutar la prueba con equipos distintos a los ofertados, no será causa de justificación en caso de que su software de digitalización y/o detección presente alguna inconsistencia.</p> <p>Las características a revisar en la prueba de concepto serán el procesador, las tarjetas de captura de video, arquitectura, memoria RAM, disco duro, sistemas operativo y sintonizadores de televisión y radio.</p> <p>Los equipos similares que podrá presentar el proveedor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de digitalización / detección. • Sintonizadores de radio (AM / FM). 	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas de captura de señales de radio (AM / FM). <p>Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio</p>	
8	Convocatoria Páginas: 60 a la 100	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	<p>Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, las características que se incluyen son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos con características superiores sin que esto sea motivo de descalificación. Lo anterior aplica para todos los componentes solicitados excepto: * Cantidad de Cores Totales del componente "Procesador" del Servidor para Bases de Datos descrito en el Apéndice G Tabla 1. Página 61 del documento "Apéndices". Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos Oracle propiedad de El Instituto. * Cantidad de Procesadores del Servidor para</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Virtualización descrito en el Apéndice G Tabla 2. Página 62. Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos VMware propiedad de El Instituto, como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2 Ambiente de Virtualización Tabla 3 Software de Virtualización propiedad de "El Instituto" Página 76 del documento "Apéndices". * Tipo de tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en el Apéndice A y G. Los modelos pueden ser: HPE Smart Array E208e-p o LSI 9300-8e o tecnología por Fibra Canal (FC)	
9	Apéndices Páginas: 1 a la 96	Documento: Apéndices A, B, C, D, E, F, G, H, I y J	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada	Es correcta su apreciación, podrá incluir como parte de su propuesta información extraída de internet proveniente del sitio de los fabricantes para acreditar el cumplimiento de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>una de las características técnicas solicitadas por “El Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo acompañado de una captura de pantalla de la característica específica o carta del fabricante en donde valide la misma.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>características técnicas de los bienes, siempre y cuando se incluya la URL exacta donde se pueda validar la información requerida, adicionalmente podrá incluir una impresión de pantalla en la que se indique el cumplimiento de la(s) característica(s). De igual manera podrá incluir cartas de fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, sin embargo, no se aceptará cartas de fabricante para la acreditación de la totalidad de las características de los bienes. Lo anterior como se indica en la Partida 1, Numeral 4 Tipo de Requerimiento y en la Partida 2, Numeral 3.1 Bienes Informáticos. Esto aplica para todos los licitantes. Para el caso del Apéndice E, las características se validarán adicionalmente en la prueba de concepto y como parte de su</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				propuesta técnica que se especifique en el formato 2 en las páginas 103 a la 115 del Anexo Técnico de la presente convocatoria en el segundo párrafo de la página 66 en el numeral 4 Tipo de Requerimiento.	
10	Convocatoria Páginas: 60 a la 100	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por "El Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo acompañado de	Es correcta su apreciación, podrá incluir como parte de su propuesta información extraída de internet proveniente del sitio de los fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, siempre y cuando se incluya la URL exacta donde se pueda validar la información requerida, adicionalmente podrá incluir una impresión de pantalla en la que se indique el cumplimiento de la(s) característica(s). De igual manera podrá incluir cartas de fabricantes para acreditar el cumplimiento de características	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			una captura de pantalla de la característica específica o carta del fabricante en donde valide la misma. ¿Es correcta nuestra apreciación?	técnicas de los bienes, sin embargo, no se aceptará cartas de fabricante para la acreditación de la totalidad de las características de los bienes. Lo anterior como se indica en la Partida 1, Numeral 4 Tipo de Requerimiento y en la Partida 2, Numeral 3.1 Bienes Informáticos. Esto aplica para todos los licitantes.	
11	Convocatoria Pág. 8 de 145	En el párrafo 3 de la Introducción indican que “No se aceptarán cartas que manifiesten apegarse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica...”	Existen fabricantes que a pesar de cumplir e inclusive exceder las especificaciones que ustedes requieren, o no las publican en sus folletos, o no lo hacen con la redacción o en los términos en los que el INE las solicita. ¿Aceptan que dichas especificaciones se manifiesten directamente por el	Se acepta su propuesta, sin embargo, no se aceptará que el documento presentado por parte del fabricante acredite la totalidad de las características de los bienes.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			fabricante en un documento emitido bajo protesta de decir verdad y firmado por su representante legal?		
12	Convocatoria Pág. 14 de 145	1.2 Tipo de Contratación	En caso de una terminación anticipada motivada por la no obtención de la aprobación por parte de la Cámara de Diputados o del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de la disponibilidad presupuestaria de los recursos para los ejercicios fiscales de 2022, 2023, 2024, 2025 o 2026, solicitamos a la Convocante indique si procederá el reembolso al licitante ganador de los gastos no recuperables en que haya incurrido, en términos del último	De conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria, la erogación de los recursos para los ejercicios fiscales, 2022, 2023, 2024, 2025 o 2026, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo. Asimismo y de conformidad con el artículo 149 de las Políticas, Bases y	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			párrafo del Artículo 47 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios	Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) se señala lo siguiente: En los casos de terminación anticipada de los Contratos y de suspensión de la prestación de servicios en el supuesto señalado en el segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento de Adquisiciones, para el pago de los gastos no recuperables se requerirá la solicitud previa del Proveedor y dicho pago será procedente cuando los mencionados gastos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato.	
13	GENERAL	Derivado de las nuevas variantes del COVID19 surgidas en los últimos meses y debido al incremento de contagios a nivel mundial, algunos	En ese sentido, y dado el riesgo en el proceso de fabricación de los equipos y los posibles	Se acepta su solicitud, siempre y cuando y de conformidad con el artículo 159 de las POBALINES: El Administrador	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		gobiernos en países productores de tecnología han instruido a fabricantes al cierre de sus fábricas o a la reducción de su operación para minimizar los contagios.	retrasos en la entrega, se solicita a la convocante que, en caso de presentarse una situación de cierre temporal o disminución de operaciones por causas de fuerza mayor con alguno de los fabricantes de los productos ofertados, siempre que se presente la documentación probatoria por parte del fabricante se podrá permitir la entrega posterior sin penalización para el proveedor. ¿Se acepta nuestra propuesta?	del contrato podrá otorgar un plazo mayor al estipulado en el Contrato para la entrega de los bienes o para la prestación de los servicios que hayan sido pactados, ello a solicitud expresa del Proveedor por caso fortuito o fuerza mayor o por causas atribuibles al Instituto que no permitan al Proveedor cumplir dentro del plazo estipulado, la petición que formule el Proveedor deberá constar por escrito y únicamente será procedente con anterioridad a la fecha en que conforme al Contrato se haga exigible su cumplimiento. En los supuestos previstos en el párrafo anterior no procederá aplicar al Proveedor penas convencionales por atraso. Se entiende Caso fortuito o fuerza mayor: El acontecimiento proveniente del hombre o de la naturaleza, caracterizado por ser imprevisible, inevitable,	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				irresistible e insuperable, ajeno a la voluntad de las partes involucradas y que les impide el cumplimiento de cualquier tipo de obligaciones. Siempre y cuando dicho evento se encuentre más allá del control razonable de dichas partes, sea insuperable mediante el ejercicio de la diligencia debida en sus funciones o actividades y no sea resultado de su falta o negligencia. Por lo anterior se precisa que de conformidad con el artículo 62 del REGLAMENTO y el artículo 145 de las POBALINES, si el PROVEEDOR incurre en algún atraso en los plazos establecidos en el cumplimiento de la fecha pactada para las Partidas 1 y 2 para la entrega de los bienes, prestación de los servicios y entrega de documentos, le serán aplicables penas convencionales conforme a lo señalado en el	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				numeral 8 Penas Convencionales de la convocatoria.	
14	Convocatoria Pág. 15 de 145	1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y la prestación del servicio Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2021	Con base al impacto global de la pandemia, solicitamos a la convocante permita entregar hasta en un plazo máximo de 6 semanas, posteriores al 31 de diciembre de 2021, la entrega de algunos bienes, lo anterior dado que algunos fabricantes en el suministro de circuitos integrados, procesadores, tarjetas gráficas, paneles LCD, discos y diversos componentes necesarios para la fabricación de los equipos requeridos, lo anterior sin afectar la	Se acepta su solicitud, aclarando que esto se trata de un caso extraordinario, y que el caso fortuito o fuerza mayor debe acreditarse fehacientemente por parte de el Proveedor. siempre de conformidad con el artículo 159 de las POBALINES: El Administrador del contrato podrá otorgar un plazo mayor al estipulado en el Contrato para la entrega de los bienes o para la prestación de los servicios que hayan sido pactados, ello a solicitud expresa del Proveedor por caso fortuito o fuerza mayor o por causas atribuibles al Instituto que no permitan al Proveedor cumplir dentro del plazo estipulado, la petición que formule el Proveedor deberá	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>fecha límite de implementación de la solución total que es el 30 de junio de 2022</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>constar por escrito y únicamente será procedente con anterioridad a la fecha en que conforme al Contrato se haga exigible su cumplimiento. En los supuestos previstos en el párrafo anterior no procederá aplicar al Proveedor penas convencionales por atraso. Se entiende Caso fortuito o fuerza mayor: El acontecimiento proveniente del hombre o de la naturaleza, caracterizado por ser imprevisible, inevitable, irresistible e insuperable, ajeno a la voluntad de las partes involucradas y que les impide el cumplimiento de cualquier tipo de obligaciones. Siempre y cuando dicho evento se encuentre más allá del control razonable de dichas partes, sea insuperable mediante el ejercicio de la diligencia debida en sus funciones o actividades y no sea resultado de su falta o negligencia. Por lo anterior se</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				precisa que de conformidad con el artículo 62 del REGLAMENTO y el artículo 145 de las POBALINES, si el PROVEEDOR incurre en algún atraso en los plazos establecidos en el cumplimiento de la fecha pactada para las Partidas 1 y 2 para la entrega de los bienes, prestación de los servicios y entrega de documentos, le serán aplicables penas convencionales conforme a lo señalado en el numeral 8 Penas Convencionales de la convocatoria.	
15	Convocatoria Pág. 15 de 145	1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y la prestación del servicio Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2022	Es correcto entender que, el Licitante tendrá como fecha máxima para la entrega de los servicios el día 30 de junio de 2022 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación en cuanto a los servicios de instalación, el cual deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor a 22 semanas y sin exceder el 30 de junio de 2022	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
16	Convocatoria Pág. 15 de 145	1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y la prestación del servicio Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2021	Con base al impacto global de la pandemia, solicitamos a la convocante permita entregar hasta en un plazo máximo de 6 semanas, posteriores al 31 de diciembre de 2021, la entrega de algunos bienes, lo anterior dado que algunos fabricantes están teniendo retrasos en el suministro de circuitos integrados, procesadores, tarjetas gráficas, paneles LCD, discos y diversos componentes necesarios para la fabricación de los equipos requeridos, lo anterior sin afectar la fecha límite de implementación de la solución total que es el 31 de marzo de 2022	No se acepta su propuesta, toda vez que los bienes deberá ser entregados en su totalidad a más tardar el 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			¿Se acepta nuestra solicitud?		
17	Convocatoria Pág. 15 de 145	1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y la prestación del servicio Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2022	Es correcto entender que, el Licitante tendrá como fecha máxima para la entrega de los servicios el día 31 de marzo de 2022 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación en cuanto a los servicios de instalación, el cual deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor a 10 semanas y sin exceder el 31 de marzo de 2022.	Dirección de Procesos Tecnológicos
18	Convocatoria Pág. 17 de 145	1.4.2 Lugar para la entrega de los bienes y prestación de los servicios En todos los casos, en apego a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, la forma y lugar de entrega de la documentación podría llegar a tener modificaciones, lo cual se le informaría al proveedor adjudicado con al menos dos días hábiles de anticipación	Debido a la logística propia del contrato y con la intención de no caer en incumplimiento, se propone al instituto que la información acerca de modificaciones de forma y lugar de entrega de documentación se dé con al menos 4 días hábiles de anticipación ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta, en caso de alguna modificación en cuanto a la forma y lugar de entrega de documentación se notificará con por lo menos 4 días hábiles de anticipación.	Dirección de Procesos Tecnológicos
19	Convocatoria Pág. 18 de 145	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones Para las Partidas 1 y 2	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o	Es correcta su apreciación, siempre que la traducción abarque la sección completa	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen del software, acompañados de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.	fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por "El Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo en idioma inglés y solo se traduce la sección que involucra la característica solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	que contenga la característica solicitada.	
20	Convocatoria Pág. 18 de 145	1.6. Normas aplicables De conformidad con los artículos 12 y 13 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento el PROVEEDOR deberá	¿Es correcto entender que el cumplimiento de las normas referidas únicamente aplica a los bienes referidos en el Apéndice A, Apéndice B,	Es correcta su apreciación, toda vez que el cumplimiento de las normas referidas únicamente aplica a los bienes referidos en el Apéndice A, Apéndice B,	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.														
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde									
		<p>presentar copia simple del documento que avale el cumplimiento de las siguientes normas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Norma</th> <th>Equivalente</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778</td> <td>NOM-001-SCFI-1993</td> <td>1 y 2</td> </tr> <tr> <td>Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015</td> <td>ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de sistemas KVM</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Norma	Equivalente	Partida	NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778	NOM-001-SCFI-1993	1 y 2	Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015	ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de sistemas KVM	2	<p>Apéndice G, toda vez que el resto de los apéndices mencionados (Apéndice C, Apéndice D, Apéndice E, Apéndice F, Apéndice H, Apéndice I y Apéndice J) en este apartado corresponden a servicios y software requerido y dichas normas aplican de manera exclusiva a componentes electrónicos?</p>	<p>Apéndice G del documento Apéndices.</p>	
Norma	Equivalente	Partida												
NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778	NOM-001-SCFI-1993	1 y 2												
Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015	ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de sistemas KVM	2												

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

		Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, Norma ANSI/UL 60950-1	MX-CC-9001-IMNC-2015	2			
<p>Por lo anterior, y de acuerdo con el requerimiento del INSTITUTO, se concluye que, las normas antes mencionadas aplican para la contratación en comento, de acuerdo al tipo de bien que se describe en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas equipo CEVEM", C "Señales por CEVEM", D "Ubicación CEVEM", E "Descripción de software de digitalización y detección" y F "Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM" y de la Partida 2 Apéndices G "Características técnicas bienes CENACOM", H "Servicios requeridos para centro de datos CENACOM" e I "Características de los gabinetes ubicados en el centro de datos CENACOM".</p>							

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
21	Convocatoria Pág. 21 de 145	1.13 Transferencia de derechos	En caso de que el licitante ganador, por así convenir a sus intereses desee solicitar a la convocante la cesión de los derechos de cobro del instrumento que en su caso se celebre con el mismo, ¿podría indicar si existe algún impedimento para el otorgamiento de dicha cesión de derechos de cobro? Y en caso de no existir impedimento alguno, ¿cuál es el procedimiento a seguir para realizar dicha solicitud?	No existe impedimento alguno, siempre y cuando se solicite conforme a la legislación aplicable. De conformidad con el último párrafo del artículo 55 del Reglamento de adquisiciones: Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, para oficinas centrales se deberá contar con la autorización por escrito del titular de la Dirección de Recursos Financieros del Instituto, previa solicitud por escrito del Administrador del Contrato, en la que conste que éste haya revisado que los datos de la misma, coincida con la documentación que obra en su expediente del proveedor; En caso de delegacionales y subdelegacionales, se deberá contar con la autorización del	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Vocal Ejecutivo que corresponda. Por lo anterior, en caso de resultar adjudicado deberá solicitar al administrador del contrato que se realice la solicitud de autorización ante la DRF para la cesión de derechos de cobro en los términos mencionados. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 1.13 Tránsito de derechos de la convocatoria.	
22	Convocatoria Pág. 23 de 145	2.2. Para la presentación de proposiciones en modalidad electrónica	Con el fin de reducir la cantidad de documentos electrónicos y evitar la duplicidad de estos, solicitamos a la Convocante permita que las fichas, manuales, certificaciones, cartas, NOMs, entre otra documentación que sea presentada para la evaluación de la Partida 1 pueda ser utilizada	Se acepta su propuesta siempre y cuando se señale explícitamente que la documentación acredita partida 1 y partida 2.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			para la evaluación de la Partida 2 ¿Se acepta nuestra propuesta?		
23	Convocatoria Pág. 23 de 145	2.2. Para la presentación de proposiciones en modalidad electrónica	Con el fin de reducir el tamaño de las propuestas técnicas y ajustar al espacio disponible en el sistema CompralNE, solicitamos a la Convocante nos permita entregar solo las páginas de las fichas técnicas y/o manuales en donde se demuestre la característica técnica de los equipos ofertados para la partida 1 y la partida 2 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta de incluir en su oferta técnica las hojas donde se especifiquen las características técnicas de los equipos, siempre y cuando se señale explícitamente que la documentación acredita lo solicitado para la partida 1 y partida 2; así mismo, deberá incluir la URL donde se pueda verificar el cumplimiento de las características técnicas. Esto aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
24	Convocatoria Pág. 26 de 145	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES Presentar los documentos en PDF, sin duplicar los archivos con el mismo contenido y sin presentarlos protegidos, esto es, que requieran	Con el fin de reducir el tamaño de las propuestas técnicas y ajustar al espacio disponible en el sistema CompralNE, solicitamos	Se acepta su propuesta de incluir en su oferta técnica las hojas donde se especifiquen las características técnicas de los equipos, siempre y cuando se señale explícitamente que la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		contraseña para visualizarlos, imprimirlos o combinarlos.	a la Convocante nos permita entregar solo las páginas de las fichas técnicas y/o manuales en donde se demuestre la característica técnica de los equipos ofertados para la partida 1 y la partida 2 ¿Se acepta nuestra propuesta?	documentación acredita lo solicitado para la partida 1 y partida 2; así mismo, deberá incluir la URL donde se pueda verificar el cumplimiento de las características técnicas. Esto aplica para todos los Licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	
25	Convocatoria Pág. 30 de 145	5.1 Criterio de evaluación técnica	Solicitamos a la Convocante señale si es correcta la apreciación del licitante respecto a que, en caso de participar a través de una proposición conjunta, bastará únicamente con que una de las empresas que conformen el consorcio acredite los requisitos señalados en las Tablas de Puntos y Porcentajes para las Partidas 1 y 2, para que el consorcio se haga	Es correcta su apreciación Tal y como se refiere en el inciso c) del numeral 4.2 Contenido de la oferta Técnica de la convocatoria tratándose de participación conjunta, cualquiera de los consorciados podrá presentar los documentos que se solicitan para acreditar cualquiera de los rubros de la Tabla de Evaluación por punto y porcentajes de la convocatoria y se constate en el convenio que se celebre de conformidad con el numeral 3.3 para el caso de	Dirección de Procesos Tecnológicos/ Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			acreditor al puntaje señalado en dichas tablas de puntos y porcentajes	presentación de proposiciones conjuntas de la convocatoria.	
26	Convocatoria Pág. 35 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes PARTIDA 2 Rubro 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Concepto Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Es correcto entender que, para acreditar la validez de los certificados presentados bastará con presentar una carta expedida por la fabricante dirigida a el Instituto Nacional Electoral mediante la cual acredite la validez de la documentación, especificando nombre completo del acreditado, fecha de emisión de constancia y/o certificado, así como como los datos de contacto (nombre, teléfono, correo) del fabricante ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcto su entendimiento, toda vez que conforme a lo establecido en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes, partida 2, rubro 1, subrubro 1.1 "Dominio de herramientas relacionadas con el servicio" se especifica que: El Licitante podrá presentar una carta expedida por la fabricante dirigida a el Instituto Nacional Electoral mediante la cual acredite la validez de la documentación, especificando nombre completo del acreditado, número o identificador de la constancia y/o certificado y fecha de emisión de constancia y/o certificado, así como como los datos de contacto (nombre, teléfono, correo) del fabricante. Es decir, dicha carta deberá	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				incluir el número o identificador de la constancia y/o certificado.	
27	Convocatoria Pág. 47 de 145	B. Documentación legal requerida, en original y copia simple para cotejo, para formalización del contrato	Solicitamos a la Convocante indique si la propuesta del licitante ganador será incluida en su totalidad como parte del contrato que en su caso se celebre con el mismo.	Es correcto, sin embargo, se precisa que únicamente la parte correspondiente de la propuesta técnica que considere los aspectos técnicos requeridos en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la Convocatoria, será la que se agregue como el Anexo Único que formará parte integrante del contrato respectivo.	Dirección de Procesos Tecnológicos/ Dirección de Recursos Materiales y Servicios
28	Convocatoria Página 51 de 145	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2022 • Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 9 horas de atraso Para el ejercicio fiscal 2023-2026 • Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a	Es correcto entender que las horas de atraso se refieren únicamente a horario laboral. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, las horas de atraso se refieren únicamente a horario laboral.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado			
29	Convocatoria Página 51 de 145	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2022 En caso de que el atraso sea menor o mayor a 9 horas, se calculará por regla de tres.	Es correcto entender que, solo se aplicará una penalización si la entrega se retrasa 9 horas y 1 (uno) minuto ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de negativa, solicitamos a la Convocante nos pueda aclarar y detallar con un ejemplo la forma en que se aplicarán dichas penas convencionales.	Es correcta su apreciación, sólo se aplicará una penalización si la instalación supera las 9 horas establecidas.	Dirección de Procesos Tecnológicos
30	Convocatoria Página 52 de 145	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2022 •Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 9 horas de atraso •Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a	Es correcto entender que las horas de atraso se refieren únicamente a horario laboral ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en el numeral 7 de la Partida 2 se establece que el horario de atención para reporte de incidentes será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados 9:00 a 15:00 horas y únicamente este horario será	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado Para el ejercicio fiscal 2023-2026 • Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado		considerado para atrasos y penalizaciones.	
31	Convocatoria Página 52 de 145	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2022 En caso de que el atraso sea menor o mayor a 9 horas, se calculará por regla de tres.	Es correcto entender que, solo se aplicará una penalización si la entrega se retrasa 9 horas y 1 (uno) minuto ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de negativa, solicitamos a la Convocante nos pueda aclarar y detallar con un ejemplo la forma en que se aplicarán dichas penas convencionales.	No es correcta su apreciación, toda vez que la penalización comienza a partir del primer minuto de retraso por parte del proveedor y como se indica en las penas convencionales para el ejercicio fiscal 2022 de la Partida 2 páginas 51-52, la pena convencional será del 0.5% por cada 9 horas de atraso calculado sobre el monto total de los servicios no prestados oportunamente y en caso de que el atraso sea mayor o menor el porcentaje de penalización se calculara por regla de 3.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
32	Convocatoria Página 66 de 145	Partida 1. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) 4. TIPO DE REQUERIMIENTO Así mismo, "El Licitante" debe incluir como parte de su propuesta la siguiente documentación ya sea en formato PDF y en un medio electrónico USB, siempre y cuando describa el contenido del dispositivo electrónico en un índice especificando su contenido de manera consecutiva	Es correcto entender que, en caso de presentar la propuesta de forma electrónica, no será necesario realizar la entrega de la documentación referida en formato USB ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en caso de presentar su proposición de forma electrónica no es necesario presentar documentación en formato USB.	Dirección de Procesos Tecnológicos Dirección de Recursos Materiales y Servicios
33	Convocatoria Página 68 de 145	4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) "El Licitante" debe considerar en su propuesta, un servidor de almacenamiento y una librería de cintas LTO7 por cada CEVEM, además de otros 2 servidores de almacenamiento y 2 librerías de cintas LTO7 adicionales	Es correcto entender que la propuesta del Licitante solo debe considerar 145 Servidores de Almacenamiento y 145 Librerías de Cintas LTO Ultrium ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el total de equipos requeridos de servidor de almacenamiento y librerías de respaldo son 145.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		para el CEVEM 32, para la realización de pruebas y desarrollo, lo anterior con base en los requerimientos que se incluyen en el Apéndice A. El tamaño del arreglo del disco duro del servidor de almacenamiento debe ser dimensionado por "El Licitante", de tal forma que garantice por lo menos 6 meses de media en disco local (Después de RAID 6) de su solución. De igual manera, "El Licitante" debe incluir en su propuesta la cantidad de 24 cintas LTO7 re escribibles y tres cintas de limpieza por cada equipo (Ver apéndice A para mayor detalle).			
34	Convocatoria Pág. 61 y Pág. 65	Almacenamiento (Pág. 61) Las grabaciones que se registran en el servidor de digitalización de audio y video son enviadas a un servidor de respaldo diariamente y permanecen por un periodo de 180 días, para posteriormente transferirse a una librería de respaldo con capacidad de 24 cintas magnéticas de 2.5 TB tipo ULTRIUM LTO6.	¿Es correcto entender que el Instituto requiere que las grabaciones de audio y video sean almacenadas por un periodo de 180 días en el Servidor de Almacenamiento solicitado en el apéndice A, y no se requiere que se considere un equipo adicional para	Es correcta su apreciación, el servidor de almacenamiento requerido en el Apéndice A debe poder contar con espacio suficiente para al menos 180 días de la media generada en el CEVEM teniendo en cuenta todas las señales requeridas para dicho CEVEM.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		4. TIPO DE REQUERIMIENTO (Pág. 65) "El Instituto" requiere de la renovación de la totalidad del hardware y software de digitalización, captación (Sintonizadores de radio y televisión), detección y almacenamiento actualmente instalado en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), ubicados en los 32 estados de la República Mexicana conforme al Apéndice D (Ubicación CEVEM). "El Licitante" podrá proponer una solución tecnológica de hardware y software de digitalización y detección, que garantice el flujo que se muestra en el apartado 3 DESCRIPCIÓN GENERAL en el párrafo "Modelo operativo actual"	almacenar dicha información?		
35	Convocatoria Página 80 de 145	6.2 NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS El tiempo que tendrá "El Proveedor" para realizar la sustitución deberá ajustarse a los niveles de servicio señalados por "El Instituto en la Tabla 5 de este Anexo 1 "Especificaciones técnicas""	Es correcto entender que los tiempos establecidos para la sustitución de equipos se refieren a la entrega del "Equipo sustituto Nuevo" y no al Equipo de sustitución temporal	No es correcta su apreciación, los tiempos establecidos en la Tabla 5 corresponden, en su caso, al Equipo de sustitución temporal. En caso de sustitución temporal de equipo completo, este debe permanecer en el CEVEM un máximo de 30 días naturales a partir del día	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			¿Es correcta nuestra apreciación?	siguiente de su instalación, por lo que "El Proveedor" debe devolver el equipo original reparado y en óptimas condiciones, lo cual debe quedar asentado en una hoja complemento a la hoja de servicio inicial.	
36	Convocatoria Página 95 de 145	9. ENTREGABLES Manuales de instalación, configuración en español, de todos y cada uno de los equipos y del software adquirido para la administración de almacenamiento tipo SAN, así como procedimientos de instalación como se describe en el numeral 3 del Apéndice H.	Toda vez que la documentación de los fabricantes se encuentra en idioma inglés, se acepta que se entregue la documentación en inglés y sea acompañada de su traducción simple ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, conforme se indica en la Convocatoria, Partida 2, numeral 3.1, página 87-88. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes, sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
37	Convocatoria Página 71 de 145	4.2 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA E INSTALACIÓN El horario para la realización de actividades dentro de las instalaciones de "El Instituto" será de lunes a sábado de 8:00 a 18:00 horas, el horario podrá	En caso de que el proveedor requiera ampliación de horario para realizar la instalación	Se aclara que se podrá ampliar el horario establecido siempre y cuando se solicite la ampliación al Instituto con por lo menos dos días hábiles de anticipación.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		ampliarse previo acuerdo con "El Instituto". "El Licitante" deberá solicitar la ampliación con por lo menos dos días hábiles de anticipación	¿Con cuántos días de anticipación debe notificar al instituto?		
38	Apéndices Pág. 1 de 96	1. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO. BIOS: Compatible con las características de este equipo	¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación.	Dirección de Procesos Tecnológicos
39	Apéndices Pág. 3 de 96	2. LIBRERÍA DE RESPALDO Chasis: Máximo 3 unidades de rack considerando que únicamente se podrá incluir librería hasta 6 unidades de rack para el CEVEM 032 ubicado en la Ciudad de México.	¿Es correcto entender que, únicamente para el CEVEM 032 las librerías de respaldos propuestas podrán contar con un Chasis de hasta 6 Unidades de Rack y para el resto de los CEVEM tendrán un máximo de hasta 3 unidades de rack por librería.	Es correcta su apreciación, únicamente para el CEVEM 032 se podrá proponer librería de respaldo hasta 6 unidades de rack y para el resto de los CEVEM un máximo de 3 unidades de rack.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			¿Es correcta nuestra apreciación?		
40	Apéndices Pág. 74 de 96	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM) 3.1. Ambiente de Respaldos	Es de nuestro entendimiento que será la convocante que provea el licenciamiento del software de respaldo, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Instituto proveerá el licenciamiento del software de respaldos.	Dirección de Procesos Tecnológicos
41	Apéndices Pág. 74 de 96	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.1. Ambiente de Respaldos	Es de nuestro entendimiento que será responsabilidad de la convocante la instalación y configuración del software de respaldos ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Instituto será responsable de la instalación y configuración del software de Respaldos.	Dirección de Procesos Tecnológicos
42	Apéndices Pág. 74 de 96	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM) 3.1. Ambiente de Respaldos	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante indique el fabricante, versión y/o	No Aplica, debido a que la respuesta a la pregunta anterior se respondió afirmativamente.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			edición del software de respaldos que deberá de instalar y configurar el licitante ganador.		
43	Convocatoria Pág. 137 de 145	Anexo 10 "Constancia de recepción de documentos" a. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto se puede integrar un escrito con los datos del anexo 2 ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de especificar qué datos se deben de integrar en este escrito.	No es correcto. De conformidad con el numeral 6.2.4 de la convocatoria y el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, se señala que para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia en caso de participar de manera presencial, y	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				adjuntarlo a su proposición, en caso, de participar de manera electrónica.	
44	Apéndices Página 8 de 96	Apéndice B, 3 SWITCH KVM Puertos de comunicación	Buscando optimizar el costo de las propuestas hacia el Instituto, se le solicita a la Convocante nos permita ofertar Switches KVM con 8 puertos y con 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto) sin ser esto un requisito obligatorio para el resto de los participantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar quipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes (uno local y uno remoto), siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
45	Apéndices Página 6 de 96	Apéndice B 1. UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA Voltaje de Salida en Batería	Se le solicita a la Convocante nos permita ofertar equipos que provean el voltaje de +/-2% durante los 4 minutos a plena carga como lo solicitan, aunque antes del shutdown la variación pudiera ser de +/-3% sin ser esto un requisito obligatorio para el resto de los participantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar equipos que cumplan con las características solicitadas (Voltaje de salida en Batería de +/-2%) conforme a lo solicitado en el numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Apéndice B del Anexo 1, Características técnicas de la convocatoria, considerando la caída de voltaje después de los 4 minutos ya que es un comportamiento normal de la solución. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
46	Apéndice Pág. 76 de 96	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM) 3.2. Ambiente de Virtualización	Es de nuestro entendimiento que se deberá de renovar el soporte de licencias de productos VMware asociados al contrato 420047964 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, como se indica en la Partida 2, Numeral 3.3, página 89 de la Convocatoria, "El Proveedor" debe renovar el servicio de soporte técnico y actualizaciones denominado VMware Support Production mediante el portal del fabricante VMware (MyVMware), para el licenciamiento descrito en la "Tabla 3 Software de Virtualización del Apéndice H", dicho licenciamiento es propiedad de "El Instituto". Para ello debe verificar la vigencia del servicio actual mediante el número de contrato con el fabricante VMware: 420047964.	Dirección de Procesos Tecnológicos
47	Apéndice Pág. 76 de 96	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM) 3.2. Ambiente de Virtualización	Dado que el producto VMware vSphere with Operations Management (vSOM) fue descontinuado por el	Es correcta su apreciación, se deberá renovar el servicio de soporte técnico y actualizaciones correspondiente a la totalidad	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde		
			<p>fabrica VMware, el cual incluía los productos de vSphere Enterprise y vRealize Operation, es de nuestro entendimiento que se deberá de renovar el soporte de los productos que incluye el bundle de vSphere with Operations Management asociados al contrato 420047964</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>de los productos VMWare disponibles, asociados al número de contrato 420047964 con el fabricante, como se describe en el numeral 3.3 RENOVACIÓN DE SOPORTE PARA LICENCIAMIENTO VMWARE de la presente Convocatoria.</p>			
48	Apéndices Página 65 de 96	<p>Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM)</p> <p>Servidor de Respaldos</p> <table border="1"> <tr> <td>Capacidad de Almacenamiento</td> <td>2 discos de 256 GB SSD 2.5" o NVMe 12 discos de 2TB, cada uno, SATA 2.5" a 10K</td> </tr> </table>	Capacidad de Almacenamiento	2 discos de 256 GB SSD 2.5" o NVMe 12 discos de 2TB, cada uno, SATA 2.5" a 10K	<p>Para el servidor de respaldos, la convocante solicita 2 discos de 256GB SSD, Se le solicita a la convocante el poder ofertar 2 discos SSD de 240GB de intercambio caliente</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, toda vez que las características establecidas para el Servidor de Respaldos descritas en el Apéndice G Tabla 5, Páginas 65-66 del documento de "Apéndices" son mínimas.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
Capacidad de Almacenamiento	2 discos de 256 GB SSD 2.5" o NVMe 12 discos de 2TB, cada uno, SATA 2.5" a 10K						

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde		
49	Apéndices Páginas 61 a 80	<p>Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM) Servidor para Base de Datos Servidor para Virtualización Servidor de Respaldos Servidor Administrador de Redes y Sistemas</p> <table border="1"> <tr> <td>Administración y Monitoreo</td> <td>Administración vía Web GUI y vía NMS (Network Management Software). Protocolo SNMP</td> </tr> </table>	Administración y Monitoreo	Administración vía Web GUI y vía NMS (Network Management Software). Protocolo SNMP	<p>La licitante solicita que la herramienta de administración remota soporte una administración vía WEB y vía NMS (Network Management Software). Debemos de entender que NMS es un conjunto de interfaces como IPMI, SNMP, CIM-XML, DCMI, HTML-5 ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>En caso de que la respuesta anterior sea negativa, ¿Podría la convocante aclarar que protocolos en específico requiere?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Por definición NMS es una aplicación o conjunto de aplicaciones que permite a los administradores gestionar los componentes independientes en un marco de administración de red, por lo que se aceptan los protocolos IPMI, SNMP, CIM-XML, DCMI, HTML-5.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
Administración y Monitoreo	Administración vía Web GUI y vía NMS (Network Management Software). Protocolo SNMP						
50	Apéndices Páginas 61 a 80	<p>Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM) Servidor para Base de Datos Servidor para Virtualización</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que para los servidores para Base de</p>	<p>Se atiende con las Modificaciones número 1, 2, 3 y 4 del Anexo 1 denominado Modificaciones que forma parte</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde		
		Servidor de Respaldos Servidor Administrador de Redes y Sistemas <table border="1" data-bbox="552 760 968 899"> <tr> <td>Puertos de comunicación</td> <td>Puertos frontales: 1 VGA. Puertos posteriores: 1 VGA</td> </tr> </table>	Puertos de comunicación	Puertos frontales: 1 VGA. Puertos posteriores: 1 VGA	Datos, Virtualización, Respaldos y Administrador de Redes y Sistemas nos permitan ofertar un puerto VGA posterior ya que esté será suficiente para establecer la conexión de los servidores a los Switches KVM ¿Se acepta nuestra propuesta?	integral de la presente Acta, toda vez que la cantidad de puertos VGA requeridos es de 1 puerto VGA Posterior.	
Puertos de comunicación	Puertos frontales: 1 VGA. Puertos posteriores: 1 VGA						
51	Convocatoria Pág. 137 de 145	Anexo 10	Es correcto entender que referente al numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (Sobre administrativo-legal) del anexo 10 solo se deberá de integrar a la propuesta la documentación especificada sin que sea necesario integrar el acta constitutiva y sus	Es correcta su apreciación. Para la presentación de su proposición respecto de la documentación distinta la oferta técnica y a la oferta económica señalada en el numeral 4.1. de la convocatoria, los licitantes deberán presentar la documentación señalada en este numeral con cada uno de los anexos que lo conforman. Para la información correspondiente al acta constitutiva, modificaciones y	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>reformas, así como el poder notarial del representante legal.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>En caso contrario favor de especificar qué se debe de integrar</p>	<p>poder notarial, entre otros, el licitante deberá hacer uso del Anexo 2, denominado "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE" mismo que forma parte de la convocatoria en la página 116 de 145, lo anterior con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES.</p>	
52	Convocatoria Pág. 137 de 145	Anexo 10	<p>Es correcto entender que el anexo 10 lo llenará el licitante solo en la casilla que indica "Presenta" y será firmado por el representante legal del licitante.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de especificar</p>	<p>Es correcto. El Anexo 10 Constancia de recepción de documentos, tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación. Dicho formato se presentará como parte de la proposición del LICITANTE y</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue, la no presentación del Anexo 10 no será causa de desechamiento.	
53	Convocatoria Pág. 118 de 145	Anexo 3 "B"	Es correcto entender que no es necesario integrar las opiniones del SAT y el IMSS sobre las obligaciones patronales y será suficiente solo con declararlo en el anexo 3 "B" para la integración de la propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de especificar	Es correcto. Para la presentación de su proposición el licitante presentará la manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, haciendo uso del Anexo 3 "B" del numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica de la convocatoria. En caso de resultar adjudicado, deberán entregar la opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales inciso D) y la opinión de cumplimiento de	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				OBLIGACIONES FISCALES en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo inciso E), tal y como se señala en el numeral 7.1 Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales de la convocatoria	
54	Convocatoria Pág. 121 de 145	Anexo 5	Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que mi representada no pertenezca a la estratificación de micro pequeñas y medianas empresas, podamos entregar un escrito libre en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que es una empresa grande.	Se acepta su propuesta. En caso de que su empresa no pertenezca al Sector MIPyMES, así lo podrá manifestar, mencionando que el licitante se encuentra estratificada como una gran empresa.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			¿Se acepta nuestra propuesta?		
55	Convocatoria Pág. 30 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1 2.1 Capacidad de los recursos económicos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar una sola vez la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional de ISR para el cumplimiento de "2.1. Capacidad de los recursos económicos" para la partida 1 y 2.1.1. Capacidad de los recursos económicos para la partida 2, por el espacio con que se cuenta en CompralNE, ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta su petición. Deberá señalar expresamente que la documentación que se presenta es para acreditar la partida 1 y la partida 2	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
56	Convocatoria Pág. 31 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1 Rubro 3	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar de cada contrato	El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Experiencia y especialidad	la caratula, el objeto del contrato, y hoja de firmas. Con el objetivo de no generar mayor volumen en el archivo que se subirá a COMPRAINE para que puedan ser cargados en el espacio correspondiente, con esta información se comprueban, la especialidad y experiencia, ¿Se acepta nuestra petición?	como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza.. Ver Modificación 14	
57	Convocatoria Pág. 31 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1 Rubro 3 Experiencia y especialidad	Contamos con contratos que fueron formalizados durante el año 2020 durante la contingencia sanitaria y estos se encuentran firmados por parte de la Institución de gobierno con su firma	Se acepta su propuesta. Se podrá verificar las referidas firmas electrónicas en todo momento y con los medios oficiales disponibles. Esta posibilidad aplica para	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>electrónica sin ninguna firma autógrafa y por parte de mi representada firmada de manera autógrafa. Solicitamos amablemente a la convocante que confirme que aceptarán contratos con firma electrónica de las instituciones de gobierno. En donde el contrato cuenta con la siguiente leyenda:</p> <p>“La validación del contrato se realiza de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, apartado V, de las Políticas, Bases, y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de</p>	<p>todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, aplicable en términos del artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en lo previsto por el artículo 67, párrafo 1, incisos b) y bb) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral”		
58	Convocatoria Pág. 33 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1 Rubro 4 4.1 Cumplimiento de contratos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, firmada por el responsable del cliente del área donde se dio el servicio o el	Se acepta su propuesta. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			administrador del contrato		
59	Convocatoria Pág. 33 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1 Rubro 4 4.1 Cumplimiento de contratos	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita como una opción más integrar como cumplimiento de contratos el Certificado de aceptación del servicio firmada por el responsable del cliente del área donde se dio el servicio o el administrador del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
60	Convocatoria Pág. 35 y 36 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 2 Rubro 3 Experiencia y especialidad del licitante 3.1 Experiencia y especialidad	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar de cada contrato la caratula, El objeto del contrato, y hoja de firmas.	Se acepta su propuesta, siempre y cuando con el documento que presente se identifique la información mínima que se solicita en la Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes Partida 2, Rubro	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Con el objetivo de no generar mayor volumen en el archivo que se subirá a COMPRAINE para que puedan ser cargados en el espacio correspondiente, con esta información se comprueban, la especialidad y experiencia, ¿se acepta nuestra petición?	3, Subrubro 3.1 Experiencia y especialidad: • El objeto del contrato • Tipo de bienes y características similares • La vigencia del contrato (Inicio y Fin) Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
61	Convocatoria Pág. 40 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 2 Rubro 4 4.1 Cumplimiento de contratos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales firmada por el responsable del cliente del área donde se dio el servicio o el	Se atiende con la Modificación número 5 del Anexo 1 denominado Modificaciones que forma parte integral de la presente Acta, toda vez que "La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales,	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			administrador del contrato ¿Se acepta nuestra propuesta?	dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el gerente, director, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente, siempre y cuando su nombre y/o cargo se encuentre en la sección de firmas del contrato presentado"	
62	Convocatoria Pág. 40 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 2 Rubro 4 4.1 Cumplimiento de contratos	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar como cumplimiento de contrato el oficio de la dependencia de gobierno en donde comunican la	Se acepta su propuesta. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			cancelación de la fianza firmado por el cliente ¿Se acepta nuestra propuesta?		
63	Convocatoria Pág. 40 de 145	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 2 Rubro 4 4.1 Cumplimiento de contratos	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita como una opción más integrar como cumplimiento de contratos el Certificado de aceptación del servicio firmada por el responsable del cliente del área donde se dio el servicio o el administrador del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando el documento presentado se apegue a lo establecido en la Modificación número 5 del Anexo 1 denominado Modificaciones que forma parte integral de la presente Acta, en el que se indica que: "La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, incluyendo número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				y, en su caso, página de internet, en hoja membretada del cliente, Las cartas deberán estar firmadas por el gerente, director, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente, siempre y cuando su nombre y/o cargo se encuentre en la sección de firmas del contrato presentado".	
64	Apéndices Página 2 de 96	Apéndice A, Tabla 1. Servidor de almacenamiento, fila sistema operativo	Solicitamos amablemente a la convocante aclare si el sistema operativo Windows Server deberá de contar con soporte directo del fabricante Microsoft	El Sistema operativo debe acotarse lo establecido en el Apéndice A, Numeral 1 Servidor de Almacenamiento, donde se indica que dicho servidor deberá constar con un SO. Windows Server 2019 Standard Edition con licencia de uso en idioma Español, "El proveedor" debe proporcionar el soporte a las licencias de los productos Microsoft considerando el ciclo de vida del producto (Soporte Estándar y Extendido) con el objetivo de cubrir el tiempo	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				requerido por "El Instituto" que es de 5 años.	
65	Apéndices Páginas 73-74 de 96	Apéndice H, Tabla 2. Software	Solicitamos amablemente a la convocante aclare si el sistema operativo Windows Server deberá de contar con soporte directo del fabricante Microsoft	Se aclara que toda vez que como se indica en la convocatoria, Partida 2, numeral 5.1 Soporte Técnico, página 91 "Sin excepción alguna, el punto de contacto de "El Instituto" para los servicios de soporte será "El Proveedor", el cual debe coordinarse con el fabricante para la solución de las fallas y garantías, sin que esto genere un costo adicional para "El Instituto"."	Dirección de Procesos Tecnológicos
66	Apéndices Página 45 de 96	Apéndice E Función 7	Podrían especificar la URL del SIVEM donde se recibirán las peticiones del Webhook relacionadas a la generación de huellas acústicas y por otro	La estructura de URL donde se recibirá el resultado de la generación de huellas es la siguiente: http://XXX.XXX.X.XXX/mockserver/resultado_huella.php Es importante considerar que la IP del servidor se asignará en la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			lado, es necesario realizar algún registro de la respuesta que el SIVEM envíe como confirmación del Webhook?	etapa de configuración de la prueba de concepto y que puede cambiar en la etapa de integración de la solución propuesta. Respecto al registro de respuesta que el SIVEM envíe como confirmación es deseable se guarde pero no es obligatorio.	
67	Apéndices Página 46 de 96	Apéndice E Función 12	Podrían especificar la URL del SIVEM donde se recibirán las peticiones del Webhook relacionadas a los resultados de detección	La estructura de URL donde se recibirá el resultado de las detecciones es la siguiente: http://XXX.XXX.X.XXX/mockserver/resultado_deteccion.php Es importante considerar que la IP del servidor se asignará en la etapa de configuración de la prueba de concepto y que puede cambiar en la etapa de integración de la solución propuesta.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
68	Apéndices Página 46 de 96	Apéndice E Función 12	El servicio del SIVEM referido y que se entiende es un Webhook que se dispondrá para recibir los resultados de la detección, debería aceptar peticiones con el método POST dado que nuestra aplicación enviaría datos al SIVEM para su registro y eso habitualmente se hace empleando este método ¿Es correcto que este servicio del SIVEM recibiría peticiones POST y no GET como se menciona en el Anexo?	Es correcta su apreciación. El Webhook provisto para recepción de detecciones es capaz de recibir el resultado de la detección por medio de cualquiera de los métodos GET o POST.	Dirección de Procesos Tecnológicos
69	Apéndices Página 46 de 96	Apéndice E Función 12	En el caso de este servicio, ¿El SIVEM enviaría alguna respuesta de confirmación? y en su	Es correcto su apreciación, la aplicación del SIVEM enviará la respuesta: Tipo: JSON Parámetros:	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			caso, ¿Es necesario realizar algún registro de la respuesta que el SIVEM envíe como confirmación del Webhook?	<p>Estatus: Estatus de la recepción 'OK': Si se guardaron los resultados de la generación 'ERROR': si se presentó algún error Mensaje: detalles de la recepción del resultado Fecha: fecha y hora de la recepción</p> <p>Respecto al registro de respuesta que el SIVEM envíe como confirmación es deseable se guarde pero no es obligatorio.</p>	
70	Apéndices Página 51 de 96	Apéndice E Función 25	Para el caso de las detecciones históricas, ¿el servicio del SIVEM o Webhook tendría una URL específica para recibir estos datos?	No es correcta su apreciación ya que la URL del Mockserver que recibirá el resultado de detección histórica es la misma URL que la provista para la recepción del resultado de detección en tiempo real. La estructura de URL donde se recibirá el resultado de las	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>detecciones es la siguiente: http://XXX.XXX.X.XXX/mockserver/resultado_deteccion.php Es importante considerar que la IP del servidor se asignará en la etapa de configuración de la prueba de concepto y que puede cambiar en la etapa de integración de la solución propuesta.</p>	
71	Apéndices Página 51 de 96	Apéndice E Función 25	El servicio del SIVEM o Webhook para las detecciones históricas, ¿emplearía el mismo método, formato y respuesta del SIVEM que el solicitado en la función 12?	Es correcta su apreciación, para la recepción de detecciones históricas se utilizará la misma URL, método y formato de respuesta que para las detecciones en tiempo real.	Dirección de Procesos Tecnológicos
72	Apéndices Página 57 de 96	Apéndice E Función 43	Podrían especificar la URL del SIVEM donde se recibirán las peticiones del Webhook relacionadas a la generación de testigos	La URL donde se recibirá el resultado de la generación de testigos es la siguiente: http://XXX.XXX.X.XXX/mockserver/resultado_testigo.php Es importante considerar que la	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				IP del servidor se asignará en la etapa de configuración de la prueba de concepto y que puede cambiar en la etapa de integración de la solución propuesta.	
73	Apéndices Página 57 de 96	Apéndice E Función 43	En el caso de este servicio, ¿El SIVEM enviaría alguna respuesta de confirmación? y en su caso, ¿Es necesario realizar algún registro de la respuesta que el SIVEM envíe como confirmación del Webhook?	Es correcto su apreciación, la aplicación del SIVEM enviará la respuesta: Tipo: JSON Parámetros: Estatus: Estatus de la recepción 'OK': Si se guardaron los resultados de la generación 'ERROR': si se presentó algún error Mensaje: detalles de la recepción del resultado Fecha: fecha y hora de la recepción Respecto al registro de respuesta que el SIVEM envíe como confirmación es deseable	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				se guarde, pero no es obligatorio.	
74	Apéndices Página 47 de 96	Apéndice E Función 13	Se mencionan porcentajes mínimos de confiabilidad para cada calidad de señal, siendo estos diferentes para cada señal, pero al final se refiere de forma general que "El sistema debe tener un porcentaje de confiabilidad mayor o igual a 90% para cada señal, ¿cuál de los criterios debemos considerar como el definitivo?	El porcentaje que se utilizará con fines de evaluación en la prueba de concepto es el porcentaje que asocia a cada una de las calidades de las señales.	Dirección de Procesos Tecnológicos
75	Convocatoria Página 70 de 145	4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)	Es correcto entender que la Perpetuidad del licenciamiento no implica un soporte	Es correcta su apreciación, la perpetuidad del licenciamiento no implica un soporte posterior a la vigencia del contrato.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Como parte de las condiciones de licenciamiento propuestas por "El Licitante" debe considerar la entrega de licencias de uso a perpetuidad ("El Instituto" hará uso indefinido de las licencias y no realizará ningún pago adicional o renovación posterior del licenciamiento) para todo el software que forma parte de la solución propuesta. Para el software de digitalización y detección "El licitante" deberá presentar una carta firmada por el fabricante en el que se manifieste la perpetuidad de las licencias.	posterior al periodo de vigencia del contrato ¿Es correcta nuestra apreciación?		
76	Apéndices Página 88 de 96	3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos) 1.2 Por parte de "El Licitante" g) Proporcionar sus propias antenas de AM	¿Podrían informarnos si el espacio físico donde se realizará la prueba permite la libre recepción de señales de AM, esto es, no cuenta con paredes de concreto gruesas, estructuras metálicas cercanas, aparatos que generen ruido eléctrico que	El espacio físico destinado a la realización de las Pruebas de Concepto si permite la libre recepción de señales de AM, este se encuentra adjunto al CEVEM de la Ciudad de México (Tlalpan), en el cual actualmente se captan señales de AM, ambos espacios están confinados por paredes de vidrio, así como lo están la mayoría de los 143 Centros de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			pueda ser inducido a las señales o esté en un sótano?	<p>Monitoreo instalados, esto replica la situación real de las señales de AM al interior de los CEVEM, pero como se mencionó es posible captar las señales en directa proporción entre la sensibilidad del equipo y la cantidad de equipos destinados al monitoreo instalados en el gabinete, los cuales generan ruido eléctrico.</p> <p>Adicionalmente, se aclara que para la prueba de confiabilidad se proporcionarán 2 DVD con grabaciones de señales de diferente calidad la cual será la misma para todos los licitantes y para que todos se encuentren en las mismas condiciones.</p> <p>Por lo anterior la calidad de la recepción de señales durante la prueba no será sujeta a evaluación técnica. Esto aplica para todos los licitantes"</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
77	Apéndices Página 86 de 96	3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos) 1.1 Por parte de "El Instituto" c) "El Instituto" entregará a "El Licitante" la señal RF necesaria para captar las señales radiodifundidas, a través de cables coaxiales con conectores tipo F, además proporcionará 10 cables que corresponden a las 10 señales que se solicita en el numeral 5 "Instalación de infraestructura y configuración" (5 de radio FM y 5 de TDT).	¿Los 10 cables que serán provistos para la recepción de las señales estarán conectadas a antenas individuales o se emplearán un número menor de antenas con divisores de señal?	Para la Prueba de Concepto se instaló una antena profesional multiformato (VHF-UHF) en una ubicación lo más cerca posible del espacio destinado para la prueba, a fin de evitar una atenuación por distancia, la antena dotará de la señal de RF a 2 distribuidores de señal activos, de los cuales se entregarán los 10 cables coaxiales tipo RG6 de un metro de longitud, dotados en su extremo con conectores F de tipo permaseal. Cada distribuidor entregará 5 cables que alimentarán a las señales de TDT y radio FM.	Dirección de Procesos Tecnológicos
78	Apéndices Página 85 y 87	Apéndice J, Para la ejecución de la prueba "El Licitante" presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales	Dado que el objeto del Protocolo de pruebas especificado en el apéndice J es la	Es correcta su apreciación, los Licitantes podrán presentar para la prueba equipos similares (En marca o características)	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		<p>deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta, en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1.</p> <p>j) La lista de verificación (checklist de prerequisites) para validar las características de los componentes de la solución requeridos para la prueba que presente "El Licitante" conforme a la propuesta ofertada, los cuales podrán presentar equipos con características similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto) en todos sus componentes para la digitalización y detección.</p>	<p>realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para la integración con el SIVEM se solicita a la convocante permita que los componentes de hardware estándar tales como equipo de respaldo de energía y servidores de procesamiento y sistemas de almacenamiento de información puedan ser diferentes a los ofertados ya que estos no influyen directamente en el proceso de digitalización y detección, y aquellos que si pueden influir son los referentes al software que realiza dichos procesos como bien lo</p>	<p>siempre y cuando estas no sean superiores a las ofertadas en su propuesta técnica.</p> <p>Las características a revisar en la prueba de concepto serán el procesador, las tarjetas capturadoras de video, arquitectura, memoria RAM, disco duro, sistemas operativo y sintonizadores de televisión y radio.</p> <p>Los equipos similares que podrá presentar el proveedor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de digitalización / detección. • Sintonizadores de radio (AM / FM). • Tarjetas de captura de señales de radio (AM / FM). 	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			indica en el protocolo de prueba ¿Se acepta nuestra propuesta?	Esta aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
79	Apéndices Página 85 y 87	Apéndice J, Para la ejecución de la prueba “ El Licitante ” presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta, en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1. j) La lista de verificación (checklist de prerequisites) para validar las características de los componentes de la solución requeridos para la prueba que presente “El Licitante” conforme a la propuesta ofertada, los cuales podrán presentar equipos con características similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen	Es de nuestro entender que en las pruebas al utilizar switches a 10/100/1000 Gbps, se podrán utilizar tarjetas a 10GB en los servidores dado que al ser auto sense estas, se manejarían velocidades de 1GB y no se tomaría ventaja de poner tarjetas con velocidades mayores ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su entendimiento	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde		
		modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto) en todos sus componentes para la digitalización y detección.					
80	Apéndices Página 63 de 96	<p>Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM)</p> <p>Servidor de Virtualización</p> <table border="1"> <tr> <td>Fuente de poder</td> <td>De 900W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug</td> </tr> </table>	Fuente de poder	De 900W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug	<p>Es de nuestro entendimiento que, en el caso del servidor de virtualización, podemos ofertar fuentes de poder de 1100W, 100-240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug. Dado que serían características mayores</p> <p>¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Es correcta su apreciación, al ser características mínimas el licitante podrá ofertar una fuente de poder de 1100W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
Fuente de poder	De 900W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug						
81	Convocatoria	<p>Tabla de evaluación por puntos y porcentajes</p> <p>Partida 1</p> <p>2.1 Capacidad de los recursos económicos</p>	<p>Es correcto entender que referente a la última declaración fiscal provisional 2021 se podrá integrar la presentada en el mes de agosto del 2021.</p>	<p>Es correcta su apreciación, podrá integrar la declaración de agosto de 2021 como última declaración fiscal provisional de 2021.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			¿Es correcta nuestra apreciación?		
82	Convocatoria 43 - 44 de 145	6.1.3 Desarrollo de la Junta de aclaraciones II.	<p>Dice: Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará oportunidad a los LICITANTES para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria en que se dio respuesta, formulen la(s) pregunta(s) que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.</p> <p>Es correcto entender que se podrán realizar preguntas sobre cualquiera de las respuestas proporcionadas por la</p>	<p>No es correcta su apreciación. De conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral y la fracción II del numeral 6.1.3 de la convocatoria, se señala que los licitantes podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias y en su caso de las modificaciones que se den a conocer en el presente acto de junta de aclaraciones.</p> <p>Asimismo, se señala que todos los licitantes que decidan participar en la presente contratación en el acto de junta de aclaraciones tienen la misma</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			convocante a cualquier Licitante ya que afectan directamente las bases de la licitación lo anterior con fundamento en el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO, cualquier modificación a la convocatoria de la presente licitación, incluyendo las que resulten de la o las Juntas de Aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los LICITANTES en la elaboración de su proposición. ¿Es correcta nuestra apreciación?	oportunidad de realizar todos los cuestionamientos que consideren, para disipar todas sus dudas acerca del contenido de la convocatoria, a los cuales el Instituto dará contestación de forma clara y precisa siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 6.1 Acto de junta de aclaraciones de la convocatoria.	
83	Convocatoria pagina 126 / 145	Propuesta Económica Tabla 2 Costos unitarios	Por favor puede la Convocante dar un ejemplo de como	En el anexo 6 de la convocatoria se encuentra el	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			calcular el costo total sin IVA?	<p>ejemplo para calcular el costo total sin IVA</p> <p>En los Costos unitarios de los bienes y servicios de la propuesta plurianual correspondientes a la partida 2, se deben considerar la columna que corresponden a la letra (b) "Precio unitario del bien" para el ejercicio Fiscal 2021, y para la columna que corresponde a la letra (c) "Costo Unitario de servicio de Instalación" el ejercicio Fiscal 2022.</p> <p>Se aclara que la columna Subtotal antes de IVA deberá quedar: "Subtotal antes de IVA (a)*(b + c+ 12*(d+e+f+g+h))"</p>	
84	Convocatoria pagina 126 / 145	Propuesta Económica Tabla 2 Costos unitarios	Por favor puede la Convocante confirmar que las columnas d, e,f, g y h, se deben de multiplicar por 12 y por la cantidad de bienes?	Es correcta su apreciación, las columnas d, e, f, g y h se deberán multiplicar por 12, sumar con el precio unitario del bien, el costo unitario del servicio de instalación y al final por la cantidad de bienes.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
85	Convocatoria pagina 32 / 145	Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes Partida 1	El Instituto Indica *Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional siempre que sean de la misma naturaleza. ¿Es correcto entender que el	Con respecto a los contratos de la misma naturaleza que incluyan el 50% de la cantidad de bienes, no es correcta su apreciación Ver modificación 14 Es correcta su apreciación al indicar "contratos de la misma naturaleza" deben ser contratos apegados a soporte técnico a servidores físicos de tipo rack, ups, switch kvm o de monitoreo de señales de radio y televisión o de digitalización o detección de señales de radio y televisión	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Instituto al indicar "contratos de la misma naturaleza" deben ser contratos apegados a soporte técnico a servidores físicos de tipo rack, ups, switch kvm o de monitoreo de señales de radio y televisión o de digitalización o detección de señales de radio y televisión? Así mismo ¿es correcto entender que el instituto al indicar "contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas" refiere a que deben ser el 50% del total de bienes estipulados en el anexo técnico, es decir, el total		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			de la suma de los equipos de digitalización, detección, almacenamiento, librerías, UPS, consola KVM/Switch contemplando lo indicado en la misma naturaleza?, de igual manera el instituto al indicar "el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional" ¿Es correcto entender que el servicio de soporte a los equipos mencionados y de la misma naturaleza deben ser en por lo menos en 16 entidades federativas?		
86	pagina 33 /145	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 4.1 Cumplimiento de contratos	. El Instituto indica De los contratos presentados para acreditar el rubro 3	Es correcta su apreciación, para la evaluación del rubro 4, únicamente se contabilizará las	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			de la presente tabla, el LICITANTE deberá presentar una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Únicamente se contabilizarán los contratos que hayan cumplido con los requisitos de experiencia y especialidad ¿Es correcto entender que para pasar a la evaluación de este punto se debe acreditar primero lo estipulado en el numeral 3 de la tabla de puntos y porcentajes, es decir, una vez que se acredite lo indicado en el numeral 3 el Instituto	cartas de cumplimiento de los contratos que hayan cumplido con los requisitos solicitados. en el rubro 3	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			validará el documento correspondiente a la carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones?		
87	pagina 33 /145	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 4.1 Cumplimiento de contratos	El Instituto indica Con relación a los contratos referidos en el rubro 3, el Licitante presentará liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, firmada por el Representante Legal, acreditando el cumplimiento de los contratos que presenta para demostrar la especialidad solicitada. ¿Es correcto entender que el documento	Es correcta su apreciación, la carta de liberación del cumplimiento de contrato es un documento independiente al contrato, mediante el cual se acreditará el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			presentado para el cumplimiento del contrato no forma parte del contrato como tal, sino únicamente la liberación del mismo, es decir el contrato presentado para el rubro 3 de la tabla de puntos y porcentajes debe cumplir con lo establecido en dicho numeral y la carta de liberación del cumplimiento de contrato únicamente establecer como el nombre lo indica el cumplimiento del mismo?		
88	pagina 33/145	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 3.1 Experiencia y especialidad y 4.1 Cumplimiento de contratos.	Es correcto entender que para que sean considerados los contratos en el rubro 3.1 estos deberán contener	Es correcta su apreciación, los contratos que presente el Licitante deberán incluir: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			como parte de sus anexos o bien dentro del mismo contrato, el objeto, tipo y cantidad de bienes, estados en los que se llevó a cabo el contrato y la vigencia y esta información no podrá ser subsanada por algún documento que no se encuentre dentro del mismo contrato?	que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza* que los solicitados en el presente procedimiento de contratación y esta información no podrá ser subsanada por algún documento externo al contrato.	
89	pagina 92 /145	Convocatoria Anexo Técnico Partida 1 Numeral 7 Garantía	Es correcto entender que el Instituto para la partida 1 no requiere respaldo del soporte por parte del Fabricante del hardware propuesto, por lo que no se requiere ningún tipo de carta o documento entregar que avale dicho respaldo del fabricante?	Es correcta su apreciación, el Instituto no requiere respaldo del soporte por parte del fabricante del hardware propuesto para Partida 1, por lo que no se requiere ningún tipo de carta o documento.	Dirección de Procesos Tecnológicos
90	pagina 48/96	Apéndice E numeral 15	La ruta en la que se almacena la bitácora de detecciones debe poder	Es correcta su apreciación, la ruta donde se almacenará la bitácora (carpeta con nombre de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			ser configurada por el usuario y se deberá generar una carpeta diariamente con el siguiente formato aaaa-mm-dd como nombre. ¿Es correcto entender que la carpeta diaria debe generarse automáticamente por el propio software de detección? ¿y que ésta se deberá configurar a través de un panel de administración en el que se realice la configuración por el usuario para que el propio software genere la carpeta día con día automáticamente?	la fecha de las detecciones que almacena) debe de poder ser configurable por el usuario a través de un panel de administración o un archivo de configuración, y tanto la carpeta como los archivos de bitácora deben de ser generados automáticamente.	
91	pagina 48/96	Apéndice E numeral 16	Dentro de la carpeta diaria se encontrarán las bitácoras de detección en formato CSV, XML o	No es correcta su apreciación, respecto a la bitácora diaria debe ser generada por cada una de las señales y sólo en uno de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			JSON de cada una de las señales que se encuentran bajo el proceso de detección. ¿Es correcto entender que las bitácoras de detección deben ser generadas forzosamente en CSV, JSON y XML y que el usuario al momento de la configuración en el panel de administración del software podrá elegir entre ellos de acuerdo a su preferencia y a partir de esa configuración se generarían automáticamente archivos diarios con el formato aaaa-mm-dd?	los formatos CSV, XML o JSON, sin que necesariamente sea configurable o elegible el formato. En cuanto a la configuración, se refiere a poder especificar la ruta donde se almacenará la carpeta (con formato aaaa-mm-dd) y las respectivas bitácoras de detecciones (una por cada señal).	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	18	1.6 Normas Aplicables Partida 1 y 2	Para el caso de normas internacionales como la UL que solicitan, existen actualizaciones de normas por lo cual. ¿Será correcto incluir como parte de la propuesta técnica la norma mas actualizada con que se cuente por parte del fabricante?	En respuesta a su pregunta de aclaración, se precisa que las normas internacionales requeridas fueron solicitadas conforme al tipo de bien y acorde a lo establecido en los apéndices para la Partida 1 Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas equipo CEVEM" y de la Partida 2 Apéndices G "Características técnicas bienes CENACOM", H "Servicios requeridos para centro de datos CENACOM", del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria, en este sentido se aceptarán las Normas internacionales más actualizadas, siempre y cuando el Licitante acredite (evidencia) que la norma ofertada sea la más actual a la requerida en términos del contenido de evaluación y métodos de prueba para cada norma y/o certificado solicitado. Lo anterior aplica	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
2	19	1.8 Moneda en que se deberá cotizar y efectuar el pago.	Derivado de nuestra nacionalidad española y al carecer de personalidad jurídica en el territorio mexicano y al ser la presente una Licitación Pública Internacional Abierta solicitamos a la convocante, con el objeto de no limitar la libre participación en la presente licitación, se permita presentar ofertas y los correspondientes pagos en Dolares Americanos (USD). ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, conforme el resultado de la Investigación de Mercado lo que impera para contratación que nos ocupa es cotizar en moneda nacional, por lo tanto, de conformidad con el numeral 1.8 de la convocatoria los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente. De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos.	Dirección de Procesos Tecnológicos
3	19	1.9 Condiciones de Pago	Derivado de nuestra nacionalidad española y al carecer de personalidad jurídica en el territorio mexicano y al ser la presente una Licitación Pública Internacional Abierta solicitamos a	Para el caso de los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, el comprobante que se genere por los servicios prestados y/o bienes	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			la convocante, con el objeto de no limitar la libre participación en la presente licitación, detalle como funcionara la emisión del CFDI y los correspondientes depósitos en pesos mexicanos en caso de resultar adjudicados ya que hasta donde conocemos, al carecer de personalidad jurídica en Mexico estamos imposibilitados para generar un RFC para emitir CFDI y tampoco podemos abrir una cuenta en moneda nacional (pesos mexicanos) para recibir pagos en dicha divisa. ¿Podría la Convocante aclarar cómo se ajustaría dicho rubro en el caso de ser adjudicada una empresa extranjera en el presente proceso de Licitación Publica Internacional Abierta?	entregados deberá cumplir con las características señaladas en la regla 2.7.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal y considerar en el mismo documento en su caso, los impuestos que podrían resultar aplicables (ISR e IVA): Comprobantes fiscales emitidos por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México 2.7.1.16. Para los efectos de los artículos 29 y 29-A, antepenúltimo párrafo del CFF, los contribuyentes que pretendan deducir o acreditar fiscalmente con base en comprobantes emitidos por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, podrán utilizar dichos comprobantes siempre que	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>contengan los siguientes requisitos:</p> <p>I. Nombre, denominación o razón social; domicilio y, en su caso, número de identificación fiscal, o su equivalente, de quien lo expide.</p> <p>II. Lugar y fecha de expedición.</p> <p>III. Clave en el RFC de la persona a favor de quien se expida o, en su defecto, nombre, denominación o razón social de dicha persona.</p> <p>IV. Los requisitos establecidos en el artículo 29-A, fracción V, primer párrafo del CFF.</p> <p>V. Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.</p> <p>VI. Tratándose de la enajenación de bienes o del</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>otorgamiento de su uso o goce temporal, el monto de los impuestos retenidos, así como de los impuestos trasladados, desglosando cada una de las tasas del impuesto correspondiente; o bien, se adjunte al comprobante emitido por el residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México, el CFDI que emita el contribuyente por las retenciones de las contribuciones que efectuó a dicho residente en el extranjero.</p> <p>Lo dispuesto en la presente regla, tratándose de la enajenación de bienes o del otorgamiento de su uso o goce temporal, solo será aplicable cuando dichos actos o actividades sean efectuados en territorio nacional de conformidad con la Ley del IVA. CFF 28, 29, 29-A, LIVA 1.</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>En cuanto a que su comentario de que se encuentra imposibilitado a aperturar una cuenta en moneda nacional se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. Moneda en que se deberá cotizar y efectuar el pago respectivo de la convocatoria</p> <p>Los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente.</p> <p>De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos.</p> <p>Asimismo se señala que el pago se realizará mediante transferencia electrónica en la cuenta bancaria señalada</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				para tal efecto, o bien, en la que haya recibido el cheque correspondiente, en la Caja General de la Dirección Ejecutiva de Administración del INSTITUTO, ubicada en Periférico Sur, número 4124, piso 1, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, Ciudad de México., lo anterior como se señala en el numeral 1.11. Requisitos para la presentación del CFDI y trámite de pago, de la convocatoria.	
4	20	1.11	Derivado de nuestra nacionalidad española y al carecer de personalidad jurídica en el territorio mexicano y al ser la presente una Licitación Pública Internacional Abierta solicitamos a la convocante nos aclare como se modifica el citado rubro de las bases de licitación en caso de resultar adjudicada una empresa de	Para el caso de los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, el comprobante que se genere por los servicios prestados y/o bienes entregados deberá cumplir con las características señaladas en la regla 2.7.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal y	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			nacionalidad extranjera en el presente proceso de Licitación Pública Internacional Abierta.	<p>considerar en el mismo documento en su caso, los impuestos que podrían resultar aplicables (ISR e IVA):</p> <p>Comprobantes fiscales emitidos por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México 2.7.1.16. Para los efectos de los artículos 29 y 29-A, antepenúltimo párrafo del CFF, los contribuyentes que pretendan deducir o acreditar fiscalmente con base en comprobantes emitidos por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, podrán utilizar dichos comprobantes siempre que contengan los siguientes requisitos:</p> <p>I. Nombre, denominación o razón social; domicilio y, en su caso, número de identificación</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>fiscal, o su equivalente, de quien lo expide.</p> <p>II. Lugar y fecha de expedición.</p> <p>III. Clave en el RFC de la persona a favor de quien se expida o, en su defecto, nombre, denominación o razón social de dicha persona.</p> <p>IV. Los requisitos establecidos en el artículo 29-A, fracción V, primer párrafo del CFF.</p> <p>V. Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.</p> <p>VI. Tratándose de la enajenación de bienes o del otorgamiento de su uso o goce temporal, el monto de los impuestos retenidos, así como de los impuestos trasladados, desglosando cada una de las</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>tasas del impuesto correspondiente; o bien, se adjunte al comprobante emitido por el residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México, el CFDI que emita el contribuyente por las retenciones de las contribuciones que efectuó a dicho residente en el extranjero.</p> <p>Lo dispuesto en la presente regla, tratándose de la enajenación de bienes o del otorgamiento de su uso o goce temporal, solo será aplicable cuando dichos actos o actividades sean efectuados en territorio nacional de conformidad con la Ley del IVA. CFF 28, 29, 29-A, LIVA 1.</p>	
5	31	Rubro 3 Experiencia y Especialidad del Licitante	Entendemos que para acreditar el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1	No es correcta su apreciación, ver Modificación 14	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Especificaciones Técnicas se deberán acreditar contratos con al menos el 50% del hardware suministrado a un cliente dependiendo de la arquitectura que proponga cada licitante. Lo anterior derivado de las diferentes tecnologías y optimizaciones en arquitecturas que se pueden ofertar a La Convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?		
6	6 Apéndice B	Número 3 Switch KVM, Puertos de Comunicación	Solicitan: "8 o 16 puertos RJ45 que soportan una distancia no menor a 30 metros con cable UTP" y "Cuando menos 3 usuarios concurrentes (1 local y 2 remotos)". Respetuosamente comentamos al INE que no hay Switches KVM de 8 puertos disponibles en el mercado que cuenten con la capacidad de manejar 3 usuarios concurrentes (1 local y 2 remotos). La concurrencia de usuarios en Switches KVM de 8 puertos es de	Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar quipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes, siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>únicamente 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto).</p> <p>Con la intención de poder ofertar Switches de 8 puertos, lo que hace que la oferta sea más económica y acorde a nuestra solución, solicitamos amablemente a la Convocante que nos permita participar con Switches KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto).</p> <p>Pregunta: ¿Acepta el Instituto nuestra propuesta?</p>	Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
7	122	Anexo 6	<p>Solicitan que "EL LICITANTE deberá señalar una cifra en cada concepto que se señala, evitando poner leyendas, espacios en blanco o símbolos diversos"</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación que en caso de optimizar funciones y reducir el equipamiento propuesto se puede adaptar el presente formato a la</p>	<p>No se acepta su propuesta, el Anexo 6 no podrá ser modificado por los licitantes. Debe llenar con ceros o la leyenda "No Aplica" en el caso de que su solución presente otro tipo de arquitectura.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

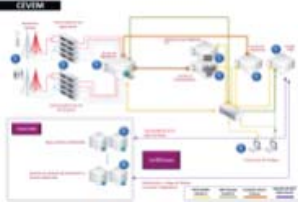
**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: VIDEO STREAM NETWORKS S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			arquitectura que proponga cada licitante?		

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1		Anexo técnico Página 6 Figura 2: Arquitectura lógica del SIVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos detalle las características técnicas de los switch de red a donde se conectarán los servidores de almacenamiento.	Atendiendo a su solicitud, a continuación, se describen las características técnicas de los switches de red donde se conectarán los servidores de almacenamiento:	Dirección de Procesos Tecnológicos

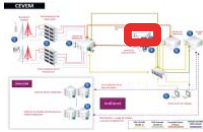

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
	No indica			<p>Componente: Switch de Comunicación Ethernet</p> <p>No. De parte: WS-C2960+24TC-S</p> <p>Modelo: Catalyst 2960 Plus</p> <p>Puertos Ethernet: 24 10/100</p> <p>Uplink Interfaces: 2 T/SFP</p> <p>Cisco IOS Software Feature Set: LAN Lite</p>	
2	No indica	Anexo técnico Página 6 Figura 2: Arquitectura lógica del SIVEM numeral 5	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si las librerías de cinta se conectarán a los mismos switch de red donde se conectaran los servidores de almacenamiento.	Se confirma que la librería de cintas se conectará al mismo switch de red al que se conectarán los servidores de almacenamiento.	Dirección de Procesos Tecnológicos


A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
					
3	No indica	Anexo técnico Página 6 Figura 2: Arquitectura lógica del SIVEM 	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si los switch de red a los que se conectaran los servidores de almacenamiento ¿tienen puertos suficientes para las conexiones?	Se confirma que los switches de red tienen los suficientes puertos para conectar la totalidad de equipos	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
4	No indica	Anexo técnico Página 6 Figura 2: Arquitectura lógica del SIVEM 	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si los switch de red a los que se conectaran los servidores de almacenamiento y librerías de cinta se usaran para compartir información y administración de los equipos de cómputo	Se confirma que el switch de red al que estarán conectados los servidores de almacenamiento y la librería de cinta es el único switch de comunicación del CEVEM, por lo que toda la información y administración será transmitida por este medio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
5	No indica	Apéndice B Página 6 Consola KVM para rack Componente Monitor.	Solicitamos amablemente a la convocante ratifique que no será motivo de desechamiento el proponer características superiores a las solicitadas , es decir si mi representada propone consola KVM con características como tasa de contraste mayor a 700:1 y aspect ratio 16 x 9.	En repuesta a su pregunta, se aclara que las características solicitadas son mínimas, sin embargo, la tasa de contraste no es una especificación mínima solicitada, por consiguiente, no será evaluada. Por otro lado, proporción deberá ser conforme se solicita "16:9"	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
6	No indica	Apéndice B Página 6 Consola KVM para rack Consumo eléctrico	Solicitamos a la convocante sea aceptada y no sea motivo de desechamiento el proponer consolas KVM con un consumo de energía menor o igual a 36W, toda vez que la característica solicitada sólo lo cumple una marca por lo que limita la libre participación de diferentes marcas y con ello la convocante pueda beneficiarse con opciones de mejor costo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta de que el componente "Consumo Eléctrico" tenga la especificación mínima =< que 36 watts, debiendo cumplir con el resto de las especificaciones solicitadas. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio	Dirección de Procesos Tecnológicos
7	No indica	Apéndice B Página 6 Switch KVM Componente Puertos de comunicación	Solicitamos amablemente a la convocante sea aceptado switch KVM con 2 puertos USB 2.0 o 2 puertos USB 3.0 con soporte para medios virtuales. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, toda vez que las características solicitadas son mínimas, sin embargo, se acepta que oferte tres puertos USB versión 2.0 con soporte para medios virtuales.	Dirección de Procesos Tecnológicos
8	No indica	Apéndice B Página 6 Switch KVM	Solicitamos amablemente a la convocante con el objetivo de permitir la libre participación sean	No se acepta su propuesta, toda vez que las características solicitadas son mínimas, sin	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Componente Puertos de comunicación	aceptados switch KVM con soporte de al menos 1 puerto USB, el cual tenga la capacidad de manejar medios virtuales. ¿Acepta la convocante nuestra petición?	embargo, se acepta que oferte tres puertos USB versión 2.0 con soporte para medios virtuales.	
9	No indica	Apéndice B Página 6 Switch KVM Componente Indicadores de operación	Solicitamos amablemente a la convocante sea aceptado con el fin de no favorecer a un solo fabricante, propuestas donde los leds de actividad se encuentren en las interfaces/adaptadores que permiten la comunicación entre los puertos de video, teclado y mouse con el switch. ¿Acepta la convocante nuestra petición?	Se acepta su solicitud que los leds de actividad se encuentren en las interfases/adaptadores que permiten la comunicación entre los puertos de video, teclado y mouse con el Switch. Los leds de actividad deberán de proporcionar como mínimo la siguiente información: - Puerto seleccionado para visualización y control - Puerto con servidor conectado - Conexión en puertos ethernet - Fuente de poder que suministra energía Lo anterior aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio	Dirección de Procesos Tecnológicos
10	No indica	Apéndice B	Solicitamos amablemente a la convocante con el objetivo de	No se acepta su solicitud, toda vez que las características	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Página 6 Switch KVM Componente Sistema de ventiladores internos	permitir la libre participación sean aceptadas propuestas de switch KVM con ventiladores estándar usados en la industria que permitan mantener la operación del switch KVM dentro de un rango de operación estable.	solicitadas son mínimas, se acepta que oferte sistema de ventiladores internos con capacidad de operar a velocidad variable con ajuste conforme a temperatura dado que esta característica optimiza el comportamiento energético del equipo logrando un consumo menor de energía.	
11	No indica	Apéndice D Página 13 Ubicación CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos comparta el inventario de los equipos de cómputo actuales (servidor, KVM, Unidades de Cinta, etc.) de los diferentes CEVEMS donde se incluya el número de serie y número de inventario. La intención para que se esté en posibilidad de hacer el retiro correcto de los equipos viejos del rack.	Para el retiro del equipo viejo se revisará el proceso en el plan del trabajo mismo que será visto de acuerdo a lo estipulado en el punto 4.3.1 último párrafo de la convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos
12	No indica	Apéndice F	Se pide a la convocante nos aclare si podemos reutilizar los componentes descritos en este	En respuesta a su cuestionamiento, se aclara que los componentes descritos en el apéndice F "Características de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		(Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM) Se especifica que el rack incluye: • 1 PDU con 12 contactos polarizados a 120 v, Tipo "C13" Con protección de sobrecarga de 16 A; 1 PDU ATS con 15 contactos polarizados a 120 v, Tipo "5/20R" Con protección de sobre carga de 20 A	punto. ¿La convocante podría aclarar?	los Gabinetes Ubicados en los CEVEM" son bienes propiedad de "El Instituto", mismos que podrán ser reutilizados para la correcta instalación y conexión de los bienes propuestos como parte de la solución.	
13	No indica	Apéndice F (Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM) Se especifica que el rack incluye: • 1 PDU con 12 contactos polarizados a 120 v, Tipo "C13" Con protección de sobrecarga	En la descripción del requerimiento por la convocante se especifica el retiro de los equipos actuales. ¿Es posible utilizar el PDU instalado en el rack actual para conectar los nuevos equipos?	En respuesta a su cuestionamiento, se aclara que los componentes descritos en el apéndice F "Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM" son bienes propiedad de "El Instituto", mismos que podrán ser reutilizados para la correcta instalación y conexión de los bienes propuestos como parte de la solución, es	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		de 16 A; 1 PDU ATS con 15 contactos polarizados a 120 v, Tipo "5/20R" Con protección de sobre carga de 20 A		importante precisar que en cada CEVEM se encuentra disponible 1 PDU y un ATS por cada Rack instalado, las características de los bienes se encuentran en el apéndice F "Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM" de la convocatoria.	
14	No indica	Anexo Técnico Página 73 y 74 4.4.2. Distribución y puesta en operación La instalación deberá de realizarse en un tiempo máximo de 18 horas por CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si los sitios donde hay más de un rack en funcionamiento, ¿podría la convocante otorgar 36 horas para la instalación?	No se acepta la propuesta, el Proveedor tendrá 18 horas para poder realizar la instalación en cada uno de los 143 CEVEM sin importar la cantidad de racks o equipos que los conformen.	Dirección de Procesos Tecnológicos
15	No indica	Anexo Técnico Página 74 4.4.2. Distribución y puesta en operación	Se solicita amablemente a la convocante ratifique que no requerirá que los equipos desinstalados sean embalados en playo.	Se ratifica que el Proveedor deberá embalar los bienes desinstalados con playo, por lo que se acepta su propuesta, el tiempo que se utilice para esta actividad no será contemplado dentro de las 18 horas,	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		a. Desinstalación y retiro de equipo actual • Embalar los bienes desinstalados ("El Proveedor" debe utilizar playo).	En caso contrario, se solicita a la convocante no considerar el tiempo de embalado dentro de las 18 horas para realizar la instalación.	únicamente se contabilizará a partir del apagado del CEVEM y hasta que se haya validado su correcto funcionamiento después de haber sido encendido.	
16	No indica	Anexo Técnico Página 73 y 74 4.4.2. Distribución y puesta en operación La instalación deberá de realizarse en un tiempo máximo de 18 horas por CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante ratifique que las 18 horas de instalación se considere en el momento en que el personal de mi representada en caso de resultar adjudicado, comience a realizar las actividades de desinstalación y retiro de equipo actual y no cuando se entreguen los equipos nuevos en cada CEVEM.	Se ratifica que el tiempo se contabilizará a partir del apagado del CEVEM y hasta que se haya validado su correcto funcionamiento después de haber sido encendido.	Dirección de Procesos Tecnológicos
17	Página 24 y 25	3.3. Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas D. Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la	Se solicita a la convocante acepte que la forma de pago se realice de acuerdo al porcentaje de participación y que se describirá de forma clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante. Mismo	No se acepta su propuesta la forma de pago se realizará de conformidad con lo señalado en el numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y	que permitirá a cada participante poder facturar de forma independiente. ¿Acepta nuestra propuesta?		
18	Página 14	1.2 Tipo de contratación La convocante indica que: "La erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto. Pregunta:	Se solicita a la convocante nos pueda aclarar si en caso de que dicho presupuesto no se apruebe para el ejercicio 2022 al 2025, el contrato que se origine por el presente procedimiento ¿Será cancelado por insuficiencia presupuestaria?	De conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria, la erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo. Asimismo el contrato que origine el presente	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>procedimiento de contratación no procede cancelación alguna.</p> <p>Se aclara que el contrato únicamente podrá terminarse anticipadamente de conformidad con el artículo 65 del REGLAMENTO y los artículos 147 y 148 de las POBALINES, o bien el Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato que se formalice, en términos de los artículos 151 y 152 de las POBALINES.</p> <p>Artículo 65.- El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente un contrato en los siguientes supuestos:</p> <p>I. Por caso fortuito o fuerza mayor o bien cuando concurran razones de interés general, entendiéndose por éstas últimas, el bien común de la sociedad entera, como un cuerpo social;</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>II. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados;</p> <p>III. Cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el OIC, y</p> <p>IV. Cuando el administrador del contrato justifique mediante dictamen que la continuidad del contrato contraviene los intereses del Instituto. En estos supuestos el Instituto reembolsará, previa solicitud por escrito, al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>Artículo 147. El Administrador del contrato será el responsable de informar a la DRMyS o su equivalente en Órganos delegacionales y subdelegacionales por escrito, la necesidad de suspender o dar por terminado anticipadamente los servicios contratados siempre que se presente caso fortuito, fuerza mayor, la acreditación de cualquiera de estos supuestos quedará bajo su responsabilidad.</p> <p>Artículo 148.- La terminación anticipada de los Contratos y la suspensión de la prestación de servicios a que se refieren los artículos 65 y 67, primer párrafo, del Reglamento de Adquisiciones, respectivamente, se deberá realizar previo dictamen emitido por el Área requirente que precise las razones o las causas</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				justificadas que den origen a las mismas	
19	Página 14	1.3 Vigencia del contrato.	Con base en la pregunta anterior, ¿la vigencia establecida, podría cambiar por el supuesto de una insuficiencia presupuestal?	De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de las POBALINES. “... La modificación del plazo originalmente pactado en el Contrato para la entrega de los bienes o la prestación del servicio sólo procederá por caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles al Instituto, la cual deberá dejar constancia que acredite dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo. ...”	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
20	Página 28	4.3 Contenido de la oferta económica (Sobre económico) Párrafo b)	En caso de que el Monto total antes de IVA (Subtotal) resulte ser un precio aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s),	Dependiendo del número de proposiciones susceptibles de analizarse económicamente se procederá, entre otros, a llevar a cabo el cálculo de los precios no aceptables de conformidad con	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la POBALINES</p> <p>Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica, los LICITANTES, aceptan dicha consideración.</p> <p>Pregunta:</p> <p>La convocante podría indicar si el "Precio aceptable" para un concepto saldrá de lo observado en el previo estudio de mercado realizado o ¿Cuál será el criterio para la definición del "Precio aceptable" en un concepto?</p>	<p>lo estipulado en las fracciones II o III del artículo 68 de las POBALINES, y que a la letra señala lo siguiente:</p> <p>"... II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.</p> <p>b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y</p> <p>c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.</p> <p>b. El resultado de la suma señalada en el inciso que</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y</p> <p>c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.</p> <p>A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.</p> <p>Para la partida 1, para efecto de evaluación económica se</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>tomará en cuenta el monto total antes de IVA Subtotal de la tabla 1 Resumen de costos, en ese sentido, se calculará el precio aceptable de cada concepto.</p> <p>Para la partida 2 para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA Subtotal de la tabla 1 Resumen de costos, en ese sentido, se calculará el precio aceptable de cada uno de los precios unitarios.</p> <p>En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) "Tabla 1 Resumen de Costos", resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las POBALINES.	
21	Página 31	Página 31 Partida 1 Rubro 3 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Con respecto al número de contratos. Solicitamos a la convocante poder presentar contratos del fabricante del software. ¿Se acepta la propuesta?	"El licitante podrá presentar contratos internacionales celebrados fuera del territorio nacional en participación conjunta con el fabricante, siempre y cuando se puedan visualizar como parte del contrato: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza. Ver Modificación 14 Los contratos que se presenten deberán estar formalizados por el licitante que presente la proposición, en caso de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>modificaciones a la razón social deberá presentar las modificaciones y/o reformas a su acta constitutiva que lo acrediten, y siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados en la tabla de evaluación por puntos y porcentajes para validar cada contrato. Los licitantes podrán participar de manera conjunta siempre y cuando cumplan con lo solicitado en el numeral 3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la convocatoria en donde se especifique entre otros lo siguiente: D. Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y E. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				junto con los demás integrantes en forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. Asimismo, se deberá constatar que los contratos que se presentan corresponden a los licitantes que participan de forma conjunta."	
22	Página 46	Página 46 6.2.4 Desarrollo del Acto Párrafo d)	La convocante podría indicar ¿Dónde será llevada a cabo dicha prueba de concepto?	Se informa que, para llevar a cabo la prueba, las instalaciones del Instituto contarán con todos los aspectos eléctricos necesarios para energizar el equipamiento que lleve cada licitante. Dicha Prueba de concepto se llevara a cabo en la calle Moneda no. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México	Dirección de Procesos Tecnológicos
23	Página 46	Página 46 6.2.4 desarrollo del Acto	La convocante podría indicar si para la realización de la prueba de concepto ¿se contarán con los	El Instituto proporcionará lo necesario para la conexión eléctrica L5-30R (el UPS debe	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		Párrafo d)	aspectos eléctricos necesarios para energizar el equipamiento que se llevará a la instalación?	ser suministrado por el Licitante), también se facilitarán conexiones PDU L5-15/20R para la conexión de los servidores del Licitante.	
24	Página 46	Página 46 6.2.4 desarrollo del Acto Párrafo d)	La convocante podría indicar si para la realización de la prueba de concepto se contarán con los aspectos necesarios para la sintonización de las señales como antena aérea	Con base en lo descrito en el apartado 4 "Tipo de requerimiento", pág.66 de la Convocatoria "Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria), se menciona que "El protocolo de la prueba, así como las características de estas, se detallan en el Apéndice J (Prueba de Concepto), el cual en el punto 3. "Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos)", incisos c) y g), describen que "El Instituto"	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				entregará a "El Licitante" la señal RF necesaria para captar las señales radiodifundidas, a través de cables coaxiales con conectores tipo F, además proporcionará 10 cables que corresponden a las 10 señales que se solicita en el numeral 5 "Instalación de infraestructura y configuración" (5 de radio FM y 5 de TDT), y para las señales de AM se menciona que "El licitante" deberá proporcionar sus propias antenas de AM.	
25	Página 61	Página 61 ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS 3 MODELO OPERATIVO ACTUAL DIGITALIZACION	"Este proceso arroja como resultado archivos de video, los cuales son indexados con la finalidad de que el usuario pueda navegar por la información de cualquier fecha y hora a través del streaming de las señales de audio y video, mediante un servicio alojado en el mismo equipo" Pregunta: La convocante podría aclarar si la media generada durante el proceso	El servidor de Digitalización de audio y video deberá mantener al menos 1 o 2 días la media generada, posterior a esto el propio software de digitalización de audio y video propuesto por "El Licitante" deberá enviar la información por este medio de la red al servidor de almacenamiento (carpeta compartida de windows server 2019 standard edition) sin	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			de digitalización ¿se encontrara almacenada por 1 día y posteriormente enviada al servidor de almacenamiento?	perder las funcionalidades descritas en el apéndice E en cuanto acceso vía streaming, consultas, búsqueda histórica de media, búsqueda histórica de spot, etc.	
26	Página 61	ESPECIFICACIONES TECNICAS 3 MODELO OPERATIVO ACTUAL DIGITALIZACION	"Este proceso arroja como resultado archivos de video, los cuales son indexados con la finalidad de que el usuario pueda navegar por la información de cualquier fecha y hora a través del streaming de las señales de audio y video, mediante un servicio alojado en el mismo equipo" Pregunta: Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la operación de la solución requerida, la convocante aceptaría la propuesta de contar con un mínimo de 21 días de media digitalizada dentro del servidor de digitalización independiente del proceso diario de respaldo al servidor de almacenamiento. ¿Se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta, el servidor de Digitalización de audio y video deberá mantener al menos 1 o 2 días la media generada, posterior a esto el propio software de digitalización de audio y video propuesto por "El Licitante" deberá enviar la información por este medio de la red al servidor de almacenamiento (carpeta compartida de windows server 2019 standard edition) sin perder las funcionalidades descritas n el apéndice E en cuanto acceso vía streaming, consultas, búsqueda histórica de media, búsqueda histórica de spot, etc.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
27	Página 65	Partida 1 4 TIPO DE REQUERIMIENTO Segundo párrafo	Este documento será verificado como parte de la prueba de concepto que realizará "El Instituto" como parte del proceso licitatorio. Pregunta: La convocante podría aclarar si dicha documentación que se encontrará integrada en la propuesta técnica, ¿se requerirá un tanto adicional que se entregue previo al inicio de la prueba de concepto?	Se aclara que lo requerido que debe presentar "El Licitante" para el día de la prueba de concepto se ubica en el Apéndice J, numeral 3, sección "1.2 Por parte de El Licitante"	Dirección de Procesos Tecnológicos
28	Página 76 5	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS La transferencia de conocimientos será impartida en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle Moneda número 64, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, CDMX	Considerando como base el párrafo antes mencionado, se puede entender que no será necesaria una Transferencia de conocimiento en cada CEVEM posterior al término de la instalación de la solución propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, la transferencia de conocimientos únicamente es a personal de oficinas centrales ubicadas en Ciudad de México.	Dirección de Procesos Tecnológicos
29	Página 77	6 SOPORTE TECNICO REMOTO Y EN SITIO DEL	Como parte de los medios de contacto, para el levantamiento de	Se acepta su propuesta, el Licitante podrá proponer una	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		HARDWARE Y SOFTWARE	reportes de fallas. La convocante aceptaría que se proponga una mesa de ayuda la cual será el punto único de contacto para la recepción y atención de las incidencias que llegaran a ser reportadas. ¿Se acepta la propuesta?	mesa de ayuda como punto único de contacto para la recepción y atención de las incidencias que lleguen a ser reportadas sí que esto represente un costo para el Instituto. Esto aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
30	Página 123	ANEXO 6 PARTIDA 1 Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software del Sistema de Verificación y Monitoreo (SIVEM) "Subtotal antes de IVA (a)*(b + c + 12(d + e + f + g + h))"	Con el fin de no obviar y ser claro en el requerimiento para el cálculo del costo del proyecto, la convocante podría indicar si en la sección de la ecuación: "12(d + e + f + g + h)". ¿Se entiende que el "12" multiplicara el producto del resultado de las suma de los 5 rubros indicados dentro del paréntesis?	Es correcta su apreciación, el 12 multiplica la suma de los 5 rubros dentro del paréntesis	Dirección de Procesos Tecnológicos
31	Página 123	ANEXO 6 PARTIDA 1 Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software	En caso de que la pregunta anterior haya sido afirmativa, la convocante podría confirmar si la ecuación para el cálculo del "Subtotal antes de IVA	Es correcta su apreciación de la fórmula con la que se calculará el costo de los bienes	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		del Sistema de Verificación y Monitoreo (SIVEM)	(a)*(b + c +12(d + e + f + g + h))" se entiende como: (Cantidad de bienes) * ((Precio unitario del bien + Costo unitario de servicio de Instalación + 12 * (Costo unitario mensual de servicio de Soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software y garantías de los equipos año 2022 + Costo unitario mensual de servicio de Soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software y garantías de los equipos año 2023 + Costo unitario mensual de servicio de Soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software y garantías de los equipos año 2024 + Costo unitario mensual de servicio de Soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software y garantías de los equipos año 2025 + Costo unitario mensual de servicio de Soporte técnico remoto y en sitio de hardware y software y garantías de los equipos año 2026))		

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
32	Página 2	Apéndice A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO Temperatura de operación.	El rango de temperatura de operación solicitado, hace referencia a la temperatura interna del equipo o a la que se encuentra dentro del gabinete. Aunado a esto la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente la solución y será reemplazada, ¿Cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?	Es correcta su apreciación, el rango de temperatura de operación la que hace referencia en el numeral 1, apéndice A Servidor de Almacenamiento, "Temperatura de operación", corresponde a la temperatura interna de operación del equipo dentro del gabinete. En respuesta a la segunda parte de su pregunta, le informamos que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con un equipo de aire acondicionado tipo Minisplit con capacidad de 36,000BTU.	Dirección de Procesos Tecnológicos
33	Página 7	Apéndice B UNIDADES DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	El rango de temperatura de operación solicitado, hace referencia a la temperatura interna del equipo o a la que se encuentra dentro del gabinete. Aunado a esto la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente la solución y será reemplazada, ¿Cuentan con	En respuesta a su cuestionamiento, le informamos que el rango de temperatura de operación solicitado para las "UNIDADES DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA" (UPS), hace referencia a las condiciones de temperatura	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			algún sistema de enfriamiento o climatización?	ambientales en las que el equipo puede operar de acuerdo a lo indicado por cada fabricante en sus fichas técnicas, manuales, folletos. De igual manera se aclara que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000 BTU.	
34	Página 8	Apéndice B CONSOLA KVM PARA RACK	El rango de temperatura de operación solicitado, hace referencia a la temperatura interna del equipo o a la que se encuentra dentro del gabinete. Aunado a esto la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente la solución y será reemplazada, ¿cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?	En respuesta a su cuestionamiento, le informamos que el rango de temperatura de operación solicitado para las "CONSOLA KVM PARA RACK" (UPS), hace referencia a las condiciones de temperatura ambientales en las que el equipo puede operar de acuerdo a lo indicado por cada fabricante en sus fichas técnicas, manuales, folletos.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				De igual manera se aclara que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000 BTU.	
35	Sin página	Apéndice B SWITCH KVM	En caso de que el equipo que sea ofertado por nosotros en su diseño por parte del fabricante sea de una sola pieza la "CONSOLA KVM PARA RACK" y "SWITCH KVM", se puede ofertar como un solo concepto. ¿Se acepta la propuesta?	Se acepta su propuesta siempre y cuando se acredite el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas de ambos bienes que se incluyen en el Apéndice B, teniendo en cuenta que en caso de que alguna especificación técnica indicada no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se debe indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información o incluir carta del fabricante en donde pueda ser validada la información.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio.	
36	Página 9	Apéndice B SWITCH KVM	El rango de temperatura de operación solicitado, hace referencia a la temperatura interna del equipo o a la que se encuentra dentro del gabinete. Aunado a esto la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente la solución y será reemplazada. ¿Cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?	En respuesta a su cuestionamiento, le informamos que el rango de temperatura de operación solicitado para las "SWITCH KVM", hace referencia a las condiciones de temperatura ambientales en las que el equipo puede operar de acuerdo a lo indicado por cada fabricante en sus fichas técnicas, manuales, folletos. De igual manera se aclara que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000 BTU.	Dirección de Procesos Tecnológicos
37	Página 47 Apéndice E	Página 47 Apéndice E B SERVICIO DE DETECCION	La convocante podría aclarar si la tabla que se indica con la Calidad de señal es correcta dado que en el documento "lp-INE-041-2021.docx"	Se aclara que las dos tablas son correctas con base en lo siguiente: La tabla que se incluye en el Apéndice E,	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		RESULTADO DE DETECCIONES 13	la cual es la base de licitación en el punto 14.1 "Causas para desechar las proposiciones" punto 9 para la Partida 1 se muestra una tabla de "Calidad de señal" la cual solo contiene 4 calidades y no 5 como se indica en este Apéndice. ¿Podría indicarnos cual tabla es la correcta?	numeral 13 describe los 5 tipos de calidad que se tienen actualmente en el SIVeM. La tabla 1 que se incluye en el numeral 14.1 de la Convocatoria "Causas para desechar las proposiciones" es un subconjunto de la tabla incluida en el Apéndice E, numeral 13, pero no incluye la calidad de señal 5 y se indica que el incumplimiento de los porcentajes de confiabilidad mínimos incluidos para las calidades 4, 3, 2 y 1 en radio y calidad 4 en tv será causa de desechamiento, el porcentaje de confiabilidad obtenido para la calidad 5 tanto en radio como en televisión no será considerado para desechamiento de las propuestas, por lo que no se incluye en la tabla 1.	
38	Página 53	Página 53 Apéndice E	Si la solución propuesta por nosotros no requiere una "regeneración de índice" para poder	Se acepta su propuesta siempre que el Licitante demuestre su proceso de	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		C SERVICIO DE GRABACION DIGITALIZACION 30	consultar el histórico, podríamos hacer caso omisión a este requerimiento. ¿Se acepta la propuesta?	regeneración/generación del índice (relación media digitalizada con tiempo y canal, para su consulta en histórico) de cada canal, de forma nativa, y sin necesidad de detener el servicio de digitalización.	
39	Página 59 Apéndice F	Página 59 Apéndice F Punto 6 "Se consideran organizadores necesarios tanto verticales como horizontales para el correcto acomodo de los cables de los equipos a instalar"	La convocante podría aclarar si actualmente ya se cuentan con dichos organizadores horizontales y verticales ¿Se deben de considerar para ese modelo de Rack?	En respuesta a su aclaración, se precisa que los racks no cuentan con organizadores verticales ni horizontales, por lo que los Licitantes no deberán considerarlos como para de su propuesta técnica.	Dirección de Procesos Tecnológicos
40	Página 59 Apéndice F	Página 59 Apéndice F Punto 6 "Se consideran organizadores necesarios tanto verticales como horizontales para el correcto acomodo de los	En caso de ya contar con dichos organizadores, la convocante podría indicar si son removibles para realizar los trabajos pertinentes de desmontaje, desarmado, retiro de cableado y realizar el montaje, armado y cableado respectivo.	Esta pregunta se responde con la respuesta a la aclaración inmediata anterior.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		cables de los equipos a instalar"			
41	Página 87 Apéndice J	Página 87 Apéndice J 3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos) 1.1 Inciso e) "El DVD denominado "Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas" proporcionado por el Instituto será grabado como disco de datos en formato MP3."	En caso de que la solución ofertada por mi representada requiera huellas acústicas en formato MP4 para la detección de televisión, la convocante podría entregar Huellas Acústicas en este formato. ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta su propuesta, toda vez que, en el Apéndice J, Apartado Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos), se especifica El DVD denominado "Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas" proporcionado por el Instituto será grabado como disco de datos en formato MP3.	Dirección de Procesos Tecnológicos
42	Página 91 Apéndice J	Página 91 Apéndice J 5. Instalación de infraestructura y configuración La infraestructura instalada para todas las señales objeto de prueba debe proporcionar los siguientes servicios:	Con base en el numeral expuesto, se entiende que para la prueba de concepto solo se consideraran esos 3 puntos y que serán los que se llevarán a la misma prueba sin necesidad de incluir ningún otro servidor ya sea el de Almacenamiento, Librería de cintas o servidor de aplicación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se acepta su propuesta, como se indica en el Apéndice J, Numeral 5. Instalación de infraestructura y configuración	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		a. Servicio de grabación. b. Servicio de detección. c. Servicio de streaming			
43	"Página 91 Apéndice J"	Página 91 Apéndice J 5. Instalación de infraestructura y configuración La infraestructura instalada para todas las señales objeto de prueba debe proporcionar los siguientes servicios: a. Servicio de grabación. b. Servicio de detección. c. Servicio de streaming	La convocante podría aclarar si dentro del equipamiento que se solicita presentar, ¿será necesario el KVM y Switch propuesto?	Se aclara que, para la ejecución de la prueba de concepto, los Licitantes no deberán presentar un equipo KVM, a menos que su solución lo requiera.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
44	Página 31 Y 32	Tabla de Puntos y Porcentajes, , numeral 3.1 Experiencia y especialidad	Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional siempre que sean de la misma naturaleza. ¿Es correcto entender que para acreditar el 50% de la cantidad de bienes, es del resultado del conteo total de los equipos que requiere el Instituto?	No es correcta su apreciación Ver modificación 14	Dirección de Procesos Tecnológicos
45	Página 33	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 4.1 Cumplimiento de contratos.	De los contratos presentados para acreditar el rubro 3 de la presente tabla, el LICITANTE deberá presentar una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Es correcta su apreciación, la carta para acreditar lo establecido en el rubro 4.1 es independiente al contrato presentado en el numeral 3.1, es decir este documento del 4.1	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Únicamente se contabilizarán los contratos que hayan cumplido con los requisitos de experiencia y especialidad ¿Es correcto entender que la carta para acreditar este punto es independiente al contrato presentado en el numeral 3.1, es decir este documento del 4.1 no sirve para acreditar lo establecido en el numeral 3.1?	no sirve para acreditar lo establecido en el numeral 3.1.	
46	Página 31 y 32	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 3.1 Experiencia y especialidad	Tabla de Puntos y Porcentajes, numeral 3.1 Experiencia y especialidad. Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio	El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza. Ver modificación 14	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			nacional siempre que sean de la misma naturaleza. ¿Para la acreditación de experiencia, con base en ventas a clientes de iniciativa privada? ¿Se podrá aceptar órdenes de compra respaldadas con su respectiva carta de aceptación?	No se aceptarán cartas en sustitución del contrato, sólo cartas firmadas por el representante legal y por el administrador la cual complemente lo relacionado al contrato para el rubro 3 Experiencia del Anexo Técnico..	

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	32 y 33	De acuerdo con el punto 5.1 Criterio de Evaluación Técnica, tabla de evaluación por puntos y porcentajes PARTIDA 1, Rubro 3 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, EN DONDE INDICA:	Derivado que una Orden de Compra en la iniciativa privada es un contrato simplificado y que nuestra empresa ha sido asignada en proyectos para la iniciativa privada en los cuales se utilizan dichas órdenes de Compra para atender una solicitud o servicio, donde se detallan los equipos a adquirir y cantidades.	Se acepta su propuesta. El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		EL Licitante deberá demostrar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza* que los solicitados en el presente procedimiento de contratación (Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM). Para ello el LICITANTE deberá presentar un mínimo de 3 (tres) y máximo de 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 10 años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de	Respetuosamente SOLICITAMOS que se nos permita anexar las Órdenes de Compra acompañadas de una CARTA de satisfacción del cliente, con el nombre y datos de contacto del administrador del proyecto y una descripción de este, con la finalidad de que se pueda contactar y comprobar el cumplimiento de mi representada y la realización de dicha venta y trabajos realizados de cada proyecto. ¿Se acepta nuestra solicitud?	cumplan con la definición de ser de la misma naturaleza* que los solicitados en el presente procedimiento de contratación.	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
		presentación y apertura de proposiciones, con los que demuestre la prestación de servicios mencionados (en caso de que su formalización sea mayor a 10 años, solo se contabilizarán los meses de enero de 2011 a la fecha), para lo cual deberá presentar copia legible de los contratos incluyendo todos los anexos*...			
2	63 y 64	Apedince g Tabla 3 Almacenamiento tipo SAN	La convocante refiere: Niveles de Raid Soportados: RAID 1, 5, 6 Entendemos que se solicita cualquiera de estos niveles RAID, adicionalmente, en la actualidad las nuevas tecnologías de almacenamiento de los equipos permiten realizar la protección de RAID vía Software, lo que permite	No se acepta su propuesta, toda vez que los tres Niveles de RAID 1, 5, 6 soportados son los requeridos por el Instituto. Además de que, conforme a el resultado de la Investigación de Mercado, las características solicitadas son las que imperan para la contratación que nos ocupa.	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			significativos ahorros y mejoras en el desempeño, ¿se acepta una oferta con controladora de RAID vía SW, ya que esta característica supera los requerimientos solicitados?		
3	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	<p>Para el caso de las señales AM y dado que los CEVEM se encuentran hasta donde se entiende en las oficinas de Juntas Distritales o Locales del INE, y al ser estas construcciones viejas, el Instituto asegura que las señales AM que vienen en el catálogo se reciben de manera correcta con una antena interna, ¿o en algunos casos es necesario considerar antenas externas?</p> <p>¿Si fuese el caso podría indicar en que CEVEM actualmente hay antenas externas?</p>	<p>Con base en lo descrito en el apartado 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), pág.68 y 69, Tabla 3 "Equipamiento Tecnológico de captación de señales" de la Convocatoria "Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria), en donde se menciona que "Los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) no cuentan con antenas "aéreas" o de</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>exterior para la captación de las señales de AM, a la fecha la totalidad de las señales se captan a través de antenas tipo Loop, conectadas directamente a los sintonizadores e instaladas en la parte superior del Gabinete del CEVEM". "El Licitante" deberá considerar todo lo necesario para captar las señales de AM (Amplitud Modulada), antenas, sintonizadores u otros equipos que considere necesarios dentro de su propuesta técnica". "En caso de ser necesario que la solución propuesta por "El Licitante" requiera de la instalación de una antena dedicada a las señales de AM, es posible que se lleve a cabo la Instalación en la azotea o en el punto en que se encuentren instaladas las antenas multiformato para las señales de TDT y FM en el inmueble que alberga al CEVEM, sin que esto</p>	

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería S de R.L. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				represente un costo adicional para el instituto"	
4	81	"El Instituto" requiere de "El licitante" la siguiente documentación: Certificación de Project Management Institute o ITIL, Foundation Certificate in IT Service Management así como el Curriculum del Líder de proyecto	Se entiende que la persona que se presente como líder de proyecto tendrá que contar con cualquiera de estas certificaciones, en el caso de la certificación ITIL Foundation Certificate in IT Services Management sea del año 2013, ¿se tomaría cómo válida?	Las certificaciones del año 2013 se tomarían como validas siempre y cuando pertenezcan a las certificaciones solicitadas en la tabla 6 de la página 81 de la convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos
5	57	Apéndice J Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)	Dado que nuestro personal de desarrollo y soporte del software se encuentra en Europa, y por las condiciones actuales del COVID 19 y dado que es permitida la asistencia de 4 personas a la prueba de concepto, será posible que una de esas 4 personas mantenga comunicación vía telefónica o en su computadora con nuestros personal de apoyo en el exterior?	No se acepta su propuesta, toda vez que, en el Apéndice J, se especifica que "El Instituto" no proveerá acceso a "El Licitante" a la Red institucional (Intranet e Internet). Además, se indica en el apartado 4 Preparación para la Prueba "No se permitirá la participación a personal externo o ajeno a dicho acto"	Dirección de Procesos Tecnológicos

A JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2
Solicitudes de Aclaración

-----FIN DE TEXTO-----

Ing. César Omar Barbosa Rodríguez
Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica

Lic. Emilio González Leyva
Subdirector de Atención a Usuarios

Ing. José Luis Enríquez Pérez
Subdirector de Administración de Sistemas
Operativos y Bases de Datos

Lic. Lucio Salas Silva
Subdirector de Mantenimiento a Sistemas
Informáticos

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803388
HASH:
77E8A9CC1E9EBA19217CB31A834B8FD6C93A58A08BBE0E
5A0DFE2FC632243302

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803388
HASH:
77E8A9CC1E9EBA19217CB31A834B8FD6C93A58A08BBE0E
5A0DFE2FC632243302

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803388
HASH:
77E8A9CC1E9EBA19217CB31A834B8FD6C93A58A08BBE0E
5A0DFE2FC632243302

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803388
HASH:
77E8A9CC1E9EBA19217CB31A834B8FD6C93A58A08BBE0E
5A0DFE2FC632243302

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803388
HASH:
77E8A9CC1E9EBA19217CB31A834B8FD6C93A58A08BBE0E
5A0DFE2FC632243302

